



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA
MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MORATALAZ EL DÍA 15 DE
SEPTIEMBRE DE 2016**

ASISTENTES:

D. Javier Pastrana Guerrero

PRESIDENCIA:

D. Pablo César Carmona Pascual

COORDINADOR:

D. José Antonio Frutos Páez

VOCALES:

SECRETARIO:

D. Luis Sánchez-Cervera de los Santos

GRUPO MUNICIPAL AHORA MADRID:

D. Alejandro Layos Montero
Dña. Alba Chico Parrón
Dña. Diana Torres Rubio
D. Fernando Guerrero García
Dña. Lucía Santos Félix
D. Francisco Almodóvar Pérez
Dña. Laura Diez Sanz¹
D. Adrián Pérez Echauri

NO ASISTENTES:

Dña. Romy Arce Laguna
(Vicepresidenta)
D. Julio Roberto Pérez Yáñez

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR:

Dña. Verónica González Navarro
D. Oscar Felipe Otero Martín
D. José Luis Vega Bravo
D. Pedro Antonio Morato Antona
Dña. Pilar Ramo Morales
Dña. Carmen González García
Dña. M^a Jesús Valenciano Saceda
D. José Antonio González de la Rosa²

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:

Dña. Inmaculada Fernández Ruiz
D. Antonio Vargas Junquera
Dña. María Jesús Miravalles Serrano
D. Tomás Sanjulián Navares
D. José Manuel Dávila Pérez (Concejal invitado PSOE).

**GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS-
PARTIDO DE LA CIUDADANIA:**

D. Adrián Otegui González
D. Francisco Javier Gómez Gómez³

En Madrid, siendo las dieciocho horas y seis minutos del día 15 de septiembre de dos mil dieciséis, bajo la presidencia de D. Pablo César Carmona Pascual y en el Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz, sito en calle Fuente Carrantona, número 8, previa convocatoria al efecto, se reúnen en sesión ordinaria los señores que al margen figuran, desarrollándose la misma con arreglo al siguiente

¹ Se incorpora a las 18:16 horas, por lo que no participa en los tres primeros puntos del orden del día.

² Toma posesión en el tercer punto del orden del día, por lo que no participa en las votaciones de los dos primeros puntos.

³ Se ausenta a las 19:15 horas, reincorporándose a las 19:30, por lo que no participa de la votación del punto duodécimo del orden del día.



ORDEN DEL DIA:

Da comienzo a la sesión **D. Pablo César Carmona Pascual, Concejal Presidente de la Junta Municipal de Moratalaz** a las dieciocho horas y seis minutos.

A continuación, cede la palabra al Sr. Secretario para que proceda a dar lectura de los asuntos incluidos en el Orden del Día, del siguiente tenor literal:

01. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 7 de julio de 2016.

Sometida el acta a votación queda **aprobada por unanimidad** de los veintidós miembros presentes del total de veintiséis que legalmente componen la Junta.

02. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria sobre el estado del Distrito celebrada el 14 de julio de 2016.

Dña. Inmaculada Fernández Ruiz, portavoz del Grupo Municipal del Partido Socialista: que se modifique en la página 48 y en la 55 el apellido de Pedro Zerolo, al escribirse con “Z”, no con C, como figura en dichas páginas.

Sometida el acta a votación con dicha enmienda, queda **aprobada por unanimidad** de los veintidós miembros presentes del total de veintiséis que legalmente componen la Junta.

TOMA DE POSESIÓN

03. Dar cuenta al Pleno del cese del Vocal Concejal D. José Luis Martínez-Almeida Navasqües del Grupo Municipal Partido Popular, nombrando a D. José Antonio González de la Rosa, como Vocal Vecino en virtud del Decreto de la Alcaldesa de fecha 5 de septiembre de 2016.

Secretario del Distrito: la Alcaldesa por Decreto de fecha 5 de septiembre de 2016 ha dispuesto en la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz, el cese y nombramiento de los siguientes vocales: *“de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38.1, 40 y 41 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid, aprobado por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 23 de diciembre de 2004, y a propuesta del grupo municipal del Partido Popular dispongo:*

En la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz cesar a D. José Luis Martínez-Almeida Navasqües como vocal Concejal y nombrar a D. José Antonio González de la Rosa como vocal vecino.



Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos, notificado en Madrid, 7 de septiembre de 2016 por M^a Pilar Aguilar Almansa, Directora de la Oficina del Secretario de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno”.

Se informa por el Secretario del Distrito que el vocal-vecino ha cumplimentado correctamente la documentación preceptiva determinada por el Reglamento Orgánico de los Distritos.

Concejal Presidente: pasaríamos a leer la fórmula de juramento y promesa de la Toma de Posesión de este nuevo vocal vecino, D. José Antonio González de la Rosa, al que damos la bienvenida. Damos lectura:

“¿Jura o promete por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de vocal vecino de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?”.

D. José Antonio González de la Rosa, vocal vecino del Grupo Municipal del Partido Popular: si, juro.

Concejal Presidente: muy bien, muchas gracias. Le damos la bienvenida, y continuamos.

PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

04. Proposición nº 2016/0854141, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, instando a que desde la Presidencia de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz se hagan las gestiones necesarias para que el Ayuntamiento de Madrid pase a ser el propietario de todo el suelo de titularidad privada y uso público existente en el distrito de Moratalaz, actualmente propiedad de la mercantil Royal Urbis.

D. Tomás Sanjulián Navares, vocal vecino del Grupo Municipal del Partido Socialista: el Grupo Socialista, desde hace ya unos cuantos mandatos, en el ámbito urbanístico, como bien reflejamos en lo que llevamos de año, indicamos al inicio, como indicamos siempre, desde nuestro punto de vista, las carencias que hay en el ámbito urbanístico, medioambiental, de este distrito.

Una de estas carencias, siempre hemos reivindicado la recepción o toma de posesión o de propiedad, como quiera indicar, de las zonas interbloques de este distrito. Éramos oposición, seguimos siendo oposición, y es verdad que nunca hemos tenido el placer de los anteriores gestores del Ayuntamiento. Y, en este mandato pues, decidimos que, para este pleno, traer este punto. Y además, en el inicio de la intervención del grupo, vamos a reiterar y reflejar y releer unas palabras de su grupo, del que gestiona ahora



el Ayuntamiento de Madrid, que ha sido reflejado a lo largo de este año ya, en concreto sobre estas zonas interbloques.

Según sus palabras, que se reflejan en los medios de comunicación, los terrenos situados en las zonas de Moratalaz del barrio de la Media Legua, conocida como espacios interbloques, que actualmente son propiedad de la empresa Reyal Urbis, sean cedidos al Ayuntamiento con el objetivo de llevar a cabo actuaciones de mejora medioambiental. Los espacios interbloques en zonas situadas en los polígonos A y C, de titularidad privada, pero de uso público. Para la cesión de estos terrenos se han mantenido varias reuniones entre el Área de Urbanismo y los responsables de Reyal Urbis, cuyo resultado fue un borrador de acta de cesión de suelos consensuado, y aceptado por ambas partes. Para poder firmar el acta de cesión, es necesario actualizar la documentación registral de los suelos derivada del cambio nominativo de la sociedad Urbis a Reyal Urbis, por lo que en cuanto se actualicen los títulos de propiedad, podrá firmarse el acta de cesión de los suelos. Una vez que la titularidad sea municipal, podrá elaborarse el citado plan especial para mejorar la calidad ambiental y urbanística de los polígonos A y C.

En este año que llevan ustedes gobernando, ya sabemos que, o vía presupuestos participativos, o vía presupuestos ordinarios, o bien de fondos de Europa, a través de la Comunidad y del Estado, se va a invertir bastante en el A y C. Y como colofón de ello, pues ustedes, públicamente han expresado lo que acabamos de leerle.

Pues nuestra iniciativa queremos que no sólo el A y el C, sino que el Grupo Socialista de Moratalaz quiere que con esta proposición se amplíe el ámbito de dicho acuerdo no sólo a los polígonos A y C del distrito, sino que se incluyan en el mismo los polígonos E, F, G, H, I, V, Y, Z y a los olvidados en esta simple enumeración de mero uso enunciativo.

D. Fernando Guerrero García, vocal vecino del Grupo Municipal de Ahora Madrid: el problema de los interbloques es un problema que atañe a Moratalaz desde el comienzo de la Democracia y que ha podido ser subsanado sólo en parte con la utilización por parte del Ayuntamiento del suelo público.

En la mayoría de casos está bastante descuidado, y tenemos la voluntad de ir desarrollando junto al resto de grupos políticos, proyectos concretos en estas zonas y en otras del barrio, por supuesto.

Les paso a leer la contestación que viene del Director General del Espacio Público sobre este asunto:

“Contestación a la proposición realizada por el Grupo Municipal del Partido Socialista relativa a la recepción de espacios de titularidad privada de uso público por parte del Ayuntamiento de Madrid se informa que la posible recepción no puede trasladar obligaciones y cargas que corresponden a los propietarios de los mismos para su resolución y atención con presupuestos públicos, por lo que la posible recepción para su incorporación al inventario municipal de nuevos suelos y espacios requiere su estudio caso a caso”.



Esta Junta Municipal está desarrollando planes urbanísticos incluyendo los espacios interbloques, incluyendo también el entorno de Pavones, el del Torito, y el entorno de la nueva Escuela Municipal de Música, que se desarrollará según las inversiones financieramente sostenibles en 2017.

Por tanto, tenemos mucho que renovar en Moratalaz, mucho que adecuar, mejorar la accesibilidad, y lo que viene a decir este informe es que como la titularidad es de Reyal Urbis, puede estar sujeta a cargas. Hay algunos espacios que son propiedad ya de las comunidades, pero el Ayuntamiento no se puede hacer cargo. Sería un despropósito que el Ayuntamiento terminara pagando las deudas contraídas de otras personas o empresas que no fueran públicas. Continúo con el informe:

“Dado que este proceso no tiene trascendencia a corto plazo en la vida de los vecinos de Moratalaz, ya que la conservación de los espacios ya la realiza el Ayuntamiento en su situación actual, se considera que el proceso puede retomarse para los polígonos A y C, sin que esta Dirección General pueda adoptar un criterio al respecto en el momento actual, y menos aún sobre la conveniencia y oportunidad de su ampliación o extensión a otros ámbitos, hasta que se haya concluido el proceso que se menciona en la proposición, como avanzaba en su desarrollo”.

Somos conscientes de que la situación de la limpieza no es ajena a los polígonos del Distrito de Moratalaz, y seguiremos trabajando en mejorarlo.

D. Adrián Otegui González, portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: desde Ciudadanos también vemos el gran problema que suponen las zonas interbloques que eran propiedad de Urbis, luego Reyal Urbis, y que ahora mismo realmente no son de nadie porque esta empresa no está funcionando y no los está administrando, y pues los grandes problemas que hay de limpieza, de hojas, árboles, etcétera, en éstos terrenos.

Realmente Ciudadanos venía con la intención de votar a favor de esta iniciativa que presenta el Partido Socialista porque nos parece lógico que el Ayuntamiento termine asumiendo la titularidad de estos terrenos que no son de nadie, bueno, teóricamente de Reyal Urbis, si bien es cierto lo que comentan desde el Grupo Ahora Madrid, realmente lo que comenta la Dirección General en cuanto a las cargas que puedan tener éstos terrenos, es una cosa que nos concierne de cara a la responsabilidad económica del Ayuntamiento, y consideramos que se tiene que hacer un estudio previo de qué cargas tienen estos terrenos, pero se tiene que avanzar en el sentido que habla el Partido Socialista para que esos terrenos terminen siendo de titularidad pública, pero bien averiguando qué cargas tienen y demás, para asegurarnos realmente de que los ciudadanos no paguen estas cargas contraídas anteriormente.

Dña. Verónica González Navarro, portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular: la situación de las zonas interbloques es un tema recurrente en este distrito en cada legislatura, y es más, me atrevería a decir que es un tema en el que, bueno, la solución la compartimos todos los grupos



municipales, pero que por cuestiones jurídicas se ha ido retrasando en el tiempo esta resolución.

Estas zonas, como todos sabemos, son espacios privados de uso público, propiedad de la constructora Reyal Urbis, donde el Ayuntamiento de Madrid, hasta el momento, viene interviniendo en cuestiones mínimas como la limpieza, o la conservación del arbolado, pero no urbanísticamente. No es una cuestión exclusiva de Moratalaz, como todos sabemos, hay varios distritos de la ciudad que están afectados por estas zonas. En concreto suman 9 millones de metros cuadrados en Madrid.

En la pasada legislatura se intentó una solución, y era considerar estos espacios interbloques como una figura que debía abordarse en su conjunto en el proceso de revisión del Plan General de Ordenación Urbana. Se intentó, como ustedes saben, pero no fue posible aprobar esta revisión porque es un trámite complejo, en el que hay que superar distintas fases, y en el que además intervenían distintas administraciones, y no hubo tiempo material para hacerlo.

Mientras que llega esta solución, que desde luego tiene que ser el gobierno de Ahora Madrid quién establezca las líneas a seguir a partir de ahora, y las soluciones para éste y otros problemas urbanísticos de la ciudad. Por nuestra parte, vamos a mantener la postura que defendíamos mientras gobernábamos y estábamos al frente del Ayuntamiento, y que no era otra que seguir trabajando para que el Ayuntamiento recepcione estas zonas interbloques del distrito para que pasen a ser de titularidad pública, por lo que vamos a votar a favor de la proposición.

D. Tomás Sanjulián Navares: no sé si me ha sobrado algo del tiempo de mi primera intervención, lo añadiré a esta segunda.

La realidad cual es, en las zonas interbloques, nada, como se han expresado los grupos anteriores, no se hace nada, están totalmente deterioradas, y ustedes ya, en sus meses de gestión, o en su año de gestión, saben que han tenido que talar árboles, pero, porque como es suelo privado, ahí no va, no va la reforestación que hace el Ayuntamiento, porque como es suelo privado, no se puede reforestar. Y así se va perdiendo calidad en esas zonas, no sólo medioambiental, sino calidad de vida.

Entonces, es evidente que hay que tomar iniciativas, y la iniciativa que todos, porque es la única jurídica que puede haber, es que sea propietario el Ayuntamiento. Si ya han visto, porque en el A y el C va más avanzado y se van a hacer inversiones públicas para la rehabilitación de las viviendas, para mejorar la calidad de vida de esos polígonos y regenerar urbanísticamente y medioambientalmente esas zonas, esta iniciativa es que se continúe con todo lo demás. No se pone plazos, sino que políticamente, porque las leyes son papel, y se pueden modificar, hay que tener voluntad política, y la iniciativa esta era que políticamente los actuales componentes del Ayuntamiento de Madrid decidamos si en este distrito estamos por la labor de que se recepcione.



La votación de aquí significa mandar un mensaje al Ayuntamiento central y a ese Director que ha firmado, que será un funcionario o un cargo de libre disposición, pero que no es político, y los políticos somos los que tenemos que tomar la decisión, y si cuesta, o tiene cargas, yo no creo que haya muchas cargas en esas zonas interbloques, a no ser que esté en concurso de acreedores Reyal Urbis, y tenga reflejado en las escrituras de esas zonas las hipotecas o las deudas que tenga. Si no es así, poca carga va a tener.

Y mire, si políticamente se decidió a nivel del Estado, a nivel del Ayuntamiento, por ejemplo, hacer la M-30 y gastarnos 5.000 millones de euros en soterrar, qué va a costar recepcionar, por ejemplo, ya me voy a otros distritos, aunque siempre aquí, desde este grupo hemos defendido sólo Moratalaz, el Grupo Popular decía que en toda la ciudad de Madrid son 9 millones de metros cuadrados en esta situación, pues recepcionemos los 9 millones, pero que conste que el Grupo Socialista en Moratalaz sólo pedimos el Distrito de Moratalaz, y nuestra iniciativa es eso, de que se una a, porque en sus intervenciones lo dicen, se ha consensuado y si se ha consensuado y se ha estudiado las zonas interbloques del A y el C, seguro que esas cargas no son muy costosas, y si lo son, que más da, si acabamos de escuchar que de la intervención financiera o la ayuda a la banca ya no vamos a recuperar 24.000 millones de euros, y estamos aquí, seguimos hacia delante en este país. Pues en esto, igual, y apelo a su voluntad política, y evidentemente, nuestro voto va a ser a favor, porque la presentamos nosotros.

D. Fernando Guerrero García: bueno, creo que ha habido cierta confusión con mi intervención inicial. Es voluntad política de este grupo municipal de Ahora Madrid del Distrito de Moratalaz, adquirir la, recuperar las zonas interbloques para todos los vecinos de Moratalaz, y vamos a votar a favor para que se siga haciendo los estudios pertinentes y se adquiera el terreno de todos los interbloques de Moratalaz.

Sometida la proposición a votación queda **aprobada por unanimidad** de los veinticuatro miembros presentes del total de veintiséis que legalmente componen la Junta.

05. Proposición nº 2016/0854202, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, instando a que exista mayor presencia policial a las entradas y salidas de los Colegios Públicos de Moratalaz.

Dña. María Jesús Miravalles Serrano, vocal vecina del Grupo Municipal del Partido Socialista: el motivo es obvio, son los más pequeños ciudadanos de Moratalaz, son los más vulnerables, luego son los que tenemos que darle el máximo apoyo, el máximo que podamos. Además, esto no es caro. El que haya mayor presencia policial a la entrada y a la salida de los colegios no supone un gasto añadido. Si puede haber una dificultad mayor a la entrada de los colegios, ¿Por qué? Pues porque todos entran a la misma hora, pero también es verdad que hay menos problemas a la hora de las entradas, hay muy pocos problemas a la hora de las entradas.

Los problemas se generan a la hora de salida de los centros, ahí si. Ahí si que queremos que haya mayor presencia policial. Y aquí también tenemos



una ventaja, que no todos los colegios salen a la misma hora. Hay colegios que tienen jornada continua, y hay colegios que tienen jornada partida. Más luego hay actividades extraescolares, con lo cual nos facilita el poder vigilar más centros porque disponemos entonces de con el mismo personal poderlo dividir según el horario de salida. De manera que creo que está justificadísimo el que queremos que haya mayor presencia en los centros públicos a las entradas y a la salida.

Sometida la proposición a votación queda aprobada por unanimidad de los veinticuatro miembros presentes del total de veintiséis que legalmente componen la Junta.

06. Proposición nº 2016/0860776, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando:

1º Que la Junta Municipal y sus servicios técnicos realicen una inspección de visibilidad de las señales de tráfico y los semáforos del distrito.

2º Que el resultado se traslade al Área de Medio Ambiente, instando a que se lleve a cabo la poda de las ramas de todos los árboles que oculten señales de tráfico y semáforos en el distrito, impidiendo su visibilidad a los vehículos que circulan por Moratalaz.

D. Pedro Morato Antona, vocal vecino del Grupo Municipal del Partido Popular: la proposición que les traemos en el día de hoy, viene en consonancia con el conjunto de medidas y proposiciones que venimos trayendo a lo largo de estos últimos plenos, en relación con el abandono de poda y desbroce de los árboles que se encuentran en nuestro distrito.

El estado que presentan muchos de estos árboles es un crecimiento desmesurado en altura, debido a una falta de poda y acondicionamiento, lo que hace que las ramas y las hojas invadan muchas veces los semáforos, las señales de tráfico, ocultándolas, impidiendo, de esta manera, la visibilidad por parte de los vehículos y de los peatones que circulan y que van por el distrito, con el consiguiente peligro que ello conlleva para todos, para la seguridad vial.

Esta situación provoca dos grandes perjuicios, como he dicho, para los vecinos y para los conductores. De esta manera, lo que pretendemos es que los ciudadanos puedan cumplir con las normas de seguridad vial y no se produzcan desgraciados accidentes que luego tengamos que lamentar.

Un ejemplo de ello es el que traemos en la proposición, situado en la calle Hacienda de Pavones, hacia el número 271, junto al centro de salud, un lugar, digo yo, neurálgico para el distrito, donde hay mucha afluencia de personas y de vehículos, donde los árboles pues ocultan las luces superiores del semáforo, con lo cual supone un grave perjuicio y un riesgo para la seguridad.



Esto es solamente un ejemplo. Lo que pretendemos con ello es que se realice un estudio por parte de los Servicios Técnicos del Ayuntamiento mediante una inspección, y bueno, pues que se emita un informe, y que con este informe, pues luego se lleven a cabo las medidas que estimen los técnicos oportunas para el correcto acondicionamiento de todo lo que rodea a las señales y a los semáforos del distrito.

Sometida la proposición a votación queda **aprobada por unanimidad** de los veinticuatro miembros presentes del total de veintiséis que legalmente componen la Junta.

07. Proposición nº 2016/0860744, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando:

1º Instar al Área de Medio Ambiente y Movilidad a que en la próxima campaña de plantación sean replantados los árboles que, por diversas circunstancias, faltan en un número elevado de alcorques en las aceras de nuestro Distrito.

2º Que se rellenen todos los alcorques con más tierra, de tal forma que se eviten desniveles que comprometan la seguridad de los peatones.

3º Que se exija a la empresa adjudicataria el máximo celo en las labores de abonado, riego, tratamiento fitosanitario y poda, con el fin de mantener en las mejores condiciones el arbolado de alineación.

4º Que el Concejal de Distrito se comprometa a que se cumplan estos objetivos, haciendo cuantas gestiones sean necesarias para ello.

Dña. Verónica González Navarro, portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular: en Madrid existen cerca de 10.000 alcorques vacíos, y son datos que ustedes ofrecieron al Grupo Municipal Popular en noviembre del pasado año, y desgraciadamente, a día de hoy, pues entendemos que estos números se han multiplicado porque el actual Concejal de Medio Ambiente va a pasar a la historia, si seguimos así, por ser la Concejal que más árboles tala en Madrid.

Cuando ustedes hablan de regeneración del arbolado, en realidad quieren decir tala indiscriminada de árboles. Esa es su política medioambiental para la ciudad, talar árboles para quitarse el problema de encima, porque cuantos menos árboles haya, imagino que pensarán que menos caídas de ramas habrá.

Recuerdo lo que decían ustedes cuando los que gobernábamos éramos nosotros. Recuerdo que culpabilizaba al Partido Popular y a los recortes de las caídas de las ramas. Y recuerdo que pedían dimisiones en bloque y que nos exigían mayor conservación del arbolado de la ciudad.

Un año después, de conservación nada, y ustedes prefieren las talas masivas. Talas a las que no sólo nos oponemos nosotros, sino la mayoría de



los madrileños, que ya han denunciado públicamente esta nueva forma de política medioambiental.

En Moratalaz la situación no es mucho mejor. El pasado año se contabilizaban en nuestro distrito más de 250 alcorques vacíos. Pero también en los últimos meses hemos asistido a varias talas de árboles en las calles del distrito. Sobre algunas de ellas hemos preguntado en el pleno municipal, ante las denuncias vecinales, que simplemente reclamaban su poda.

Lo que sí queda claro es que todos estos ejemplares talados deben ser repuestos y que cada alcorque vacío de la ciudad debe ser replantado. No es una cuestión simplemente de estética. No parece muy seguro para los peatones, por ejemplo, que en las aceras de Madrid haya 10.000 agujeros.

Además los árboles dan sombra también y ayudan a combatir la contaminación. Y si el gobierno de Ahora Madrid quiere de verdad reducir la contaminación de la ciudad, debería plantar más árboles y no cortarlos. Y tampoco nos parece lógico, no se entiende, que se anuncie por ejemplo la plantación de 30.000 árboles en Madrid Río y no se repongan primero los más de 10.000 árboles que faltan en la ciudad.

Desde el Partido Popular pedimos que no exista ningún alcorque sin árbol. La reposición de éstos ejemplares es una obligación que corresponde a la empresa adjudicataria del Contrato de Limpieza y Conservación de Zonas Verdes. Y como es evidente, por los datos, el contrato no se está cumpliendo.

Pedimos por tanto al equipo de gobierno y al Concejal de este distrito que exijan a la empresa el cumplimiento del contrato que han firmado. Es esa también la labor del Área de Medio Ambiente y del Concejal del Distrito, controlar e inspeccionar, y como en otros casos, como el de la limpieza, no se está haciendo.

Por todos éstos motivos hemos traído esta proposición al pleno, solicitando al Área de Medio Ambiente y Movilidad que en la próxima campaña de plantación sean replantados los árboles que por diversas circunstancias faltan en un número elevado de alcorques en las aceras de nuestro distrito; que además acondicionen estos alcorques de tal forma que se evite un desnivel que comprometa la seguridad de los peatones; y que se exija a la empresa adjudicataria el máximo celo en las labores de abonado, riego, tratamiento fitosanitario y poda, con el fin de mantener en las mejores condiciones el arbolado de alineación, y así evitar futuras talas.

D. Fernando Guerrero García, vocal vecino del Grupo Municipal de Ahora Madrid: es verdad que el Partido Popular lleva en su programa la medida de un alcorque, un árbol, y nos alegra de corazón que se preocupen por el medio ambiente y la contaminación de la ciudad de Madrid. Vamos a tomar su medida en consideración, como en el resto de distritos, y vamos a intentar que, a ver si lo conseguimos, que en la próxima campaña se plante un alcorque por árbol, matorral, o lo que se considere más oportuno, ya que en la ciudad de Madrid no sólo cuenta el número, sino la calidad y sobre todo la masa arbórea, para poder combatir la contaminación. Así que recogemos la propuesta y la llevaremos a cabo.



D. Adrián Otegui González, portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: sobre el tema de los alcorques, pues obviamente, no tiene ningún sentido tener alcorques vacíos.

Nosotros ya trajimos aquí una propuesta, meses atrás, de unos alcorques vacíos, que realmente estaban, desde nuestro punto de vista, mal diseñados, que no estaban en la propia acera, sino estaban en la zona de aparcamiento, reduciendo la zona de aparcamiento en un sitio que ya había poco aparcamiento para los residentes, y lo propusimos, se aprobó aquí, y el Ayuntamiento retiró estos alcorques de ese lugar.

Pero yo creo que aquí estamos hablando realmente de alcorques que sí que están bien situados, que están en su acera, y que están ahora mismo vacíos, ya sea porque en la mayoría de los casos porque han sido talados los árboles que allí había.

Yo creo que ha habido un incremento enorme en los árboles talados en esta legislatura. Por lo menos es la impresión que tenemos desde Ciudadanos de un montón de árboles que han sido talados que estaban ya podridos por dentro. Yo creo que hay un, tenemos un problema con la salud de nuestros árboles, por lo menos en este distrito, a nuestro entender, y habrá que ver cómo solucionamos esto, porque podemos ponernos a plantar árboles pero si se nos van a poner malos y vamos a tenerlos que talar, tampoco va a funcionar bien este proyecto.

Nosotros votaremos a favor de esta propuesta del Partido Popular, pero queríamos dejar constancia de que no todos los alcorques, digamos, que son necesarios, es decir, hay algunos que están mal colocados, y luego, los alcorques que sí están bien colocados, había que estudiar por qué tenemos árboles que se nos están muriendo en el distrito.

Dña. Inmaculada Fernández Ruiz, portavoz del Grupo Municipal del Partido Socialista: nosotros vamos a apoyar esta propuesta porque entendemos que efectivamente es importante reponer toda la masa arbórea o todo el patrimonio verde que tenemos en este distrito.

Pero también recordarles al Partido Popular que cuando nosotros, en el mandato anterior, les hicimos denuncias a cerca de alcorques que estaban vacíos en aceras y en plazas, les recuerdo que muchos de ellos, por no decir que prácticamente ninguno, se repuso.

Queda mucho trabajo por hacer, efectivamente. El estado del arbolado general de este distrito, con las plagas de las galerucas hace un par de años afectaron de manera visible a todo el arbolado de este distrito, y efectivamente hay mucho que hacer, mucho que hacer en las zonas interbloques, porque se ha talado mucho e incluso se han llevado tocones y no se han repuesto ninguno de esos árboles, en zonas como en La Cañada, o en las zonas interiores del polígono H, por ejemplo, por poner un ejemplo, también en otras zonas del distrito.

Y también recordarles que en el Parque Forestal de este Distrito fueron a parar todos aquellos árboles que fueron retirados de la M-30 y se convirtió



este distrito en el gran cementerio de árboles de la ciudad de Madrid. Entonces, nos parece bien que traigan esta proposición, pero que también sean conscientes ustedes que cuando gobernaban se taló mucho y se perdió mucha masa arbórea en esta ciudad. Y recordarles que nuestro compañero Tomás San Julián, vocal vecino de este distrito, también trajo ya una proposición en este mandato referida a este tema de reposición de arbolado. Por nuestra parte vamos a apoyar esta proposición porque sería incoherente abstenernos o votar en contra, pero que sean conscientes ustedes que están pidiendo que se haga un trabajo que tenían que haber hecho ustedes y que no se hizo.

Dña. Verónica González Navarro: agradezco a los grupos municipales que nos apoyen en esta iniciativa, y efectivamente, en su momento, cuando nosotros gobernábamos, hubo un déficit de plantación de árboles, efectivamente, ustedes saben por qué, hubo que ajustar los presupuestos y hubo determinadas áreas o determinados temas que se dejaron un poco de lado, a favor de otros más importantes que a nosotros nos parecían, como los servicios sociales. Con lo cual, es cierto que había muchos alcorques en la ciudad de Madrid que no se repusieron.

Dicho esto, también agradezco al compañero de Ciudadanos que recordara que en nuestra campaña electoral nosotros nos comprometimos a que en el caso de que gobernáramos no iba a quedar un alcorque sin árbol, y por eso, a pesar de que no estamos gobernando, queremos que esa propuesta y que esa iniciativa que nosotros íbamos a llevar a cabo, también se lleve a cabo por parte del gobierno de Ahora Madrid.

Y es cierto que las talas han aumentado, es cierto que a nosotros se nos pedía conservación del arbolado y ahora no se está pidiendo conservación, directamente se talan los árboles, en muchos casos con causas justificadas, si, pero en otros casos las causas no sé si están del todo justificadas, porque según se ven en los tocones, están los árboles en buenas condiciones. Con lo cual, lo que pedimos es replantación y mayor conservación del arbolado del distrito.

D. Fernando Guerrero García: es verdad que se ha incrementado el número de talas, pero también es verdad que en este distrito, a principios de verano falleció una persona por causa de la caída de una rama de un árbol que había pasado la inspección técnica porque externamente estaba bien, pero claro, el árbol estaba podrido por dentro, y esto no es una cosa que pase del día a la mañana y ya estamos de camino en solucionar esto. Se ha empezado con un diagnóstico pormenorizado de 100.000 árboles, de los cuales ya se han inspeccionado 25.000, una cuarta parte.

Y bueno, esperamos que estos incidentes no se vuelvan a producir, que podamos seguir plantando árboles, que podamos seguir aumentando la masa arbórea de la ciudad de Madrid, y lo que estamos haciendo, mejorar la calidad de vida de todas las personas que habitan esta ciudad.

Sometida la proposición a votación queda **aprobada por unanimidad** de los veinticuatro miembros presentes del total de veintiséis que legalmente componen la Junta.



08. Proposición nº 2016/00864024, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando instar a los organismos competentes a que se coordinen con la Policía Municipal, con el fin de aumentar la presencia policial en los parques y jardines del distrito de Moratalaz.

D. Javier Pastrana Guerrero, portavoz adjunto del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: la idea de esta propuesta es un poco colindante también con la del Partido Socialista, pero el fin de ello es que la seguridad en el barrio este sujeta en los parques. ¿Por qué? Son aquellos sitios donde están los niños pequeños, también los padres, señores mayores que a lo mejor van, y como los niños están jugando, se desentienden un poco, se ponen a charlar, y cuando nos damos cuenta, hay veces que ya no se les ve.

Cierto es que, por ejemplo, hay diferencias en los parques. Tenemos el parque Dionisio Ridruejo, es un parque amplio, de una visibilidad bastante considerable, de forma que en una distancia larga, tú puedes ver a los críos. Pero también tenemos el parque Z que es como un parque lleno de laberintos, de forma que te descuidas un momento, y ya los niños no los ves.

Entonces, lo que aquí se estaba pidiendo era que hubiera una presencia policial superior, vía el medio adecuado, vía un coche, andando, de la manera que se pudiera dar para que cuando tú estés en el sitio la seguridad sea total, o sea, ya hoy por hoy la presencia policial es alta, y encima la seguridad que te dan ya no es la imagen de que el policía te puede multar o te puede hacer algo, ¡que va!, ya ha cambiado tanto la imagen de la policía que son gente amable, te ayuda, en un momento dado le dices oiga puede cuidar al niño, o sea, lo hacen.

Entonces, busquemos esa medida de también poder ir a los parques y tranquilamente te sientas, y si el niño encima se pierde, o lo que sea, ya está mentalizado de que a ese señor se puede dirigir y te ayuda a buscarlo. Entonces, desde aquí lo que buscábamos es un poco como el Partido Socialista, que haya esa seguridad para que puedas estar tranquilo en todo el barrio.

Sometida la proposición a votación queda **aprobada por unanimidad** de los veinticuatro miembros presentes del total de veintiséis que legalmente componen la Junta.

09. Proposición nº 2016/00864034, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando que la Junta Municipal de Distrito, en colaboración con la Empresa Municipal de vivienda y suelo, fomente el alquiler de viviendas para jóvenes en el Distrito de Moratalaz, poniendo a disposición espacios, terrenos municipales y todo lo necesario para promover la construcción de estas viviendas destinadas al alquiler para los jóvenes.

D. Francisco Javier Gómez Gómez, portavoz adjunto del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: la Empresa Municipal de la Vivienda ha vuelto a la naturaleza para la que fue creada. En 2015 se



modificó el estatuto para permitir de nuevo que se pudieran construir viviendas para ofrecerlas socialmente. En el 2012 se cambió por el Partido Popular, entonces no se hacía fomento de construcción de vivienda exclusiva para el alquiler, eso se ha modificado en el 2015.

De esta manera se puede volver a construir viviendas y aumentar el parque público de viviendas para ofrecer alquiler a los jóvenes y a las personas más necesitadas. Estas viviendas están destinadas para tener un alquiler para personas en las que puedan incorporarse con mayores dificultades a tener una vivienda. Actualmente tenemos disposición de las viviendas en los distritos de Tetuán, Villa de Vallecas y Centro. Actualmente en el Distrito de Moratalaz no hay ninguna. Hay unas promociones que están previstas para el 2016 y 2017, son un total de seis promociones, y para el 2017 y 18 hay un total de 24 promociones de viviendas en alquiler, ninguna en el Distrito de Moratalaz. La última vez que se hizo en el Distrito de Moratalaz hace 21 años.

Simplemente decir que los jóvenes, y no tan jóvenes, de las zonas que viven en el Distrito de Moratalaz, también quieren tener una accesibilidad a un precio módico para poderse emancipar y ajustarse a los salarios que tienen.

No queremos tampoco que pase como en la venta que hubo de 1.860 viviendas que sucedió en el 2012-2013, una venta que no me atrevería a, un poco irregular del parque de viviendas que se han quitado y que ahora mismo ya no se pueden ofrecer para el alquiler de las personas. Se hizo una contratación y se realizó una venta sin existir unos pliegos de condiciones y sin establecer previo del mercado, una valoración del mercado de venta de esas viviendas. Esta es la conclusión que ha tenido la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

Por otro lado queremos que las viviendas tengan un régimen que tengan que cumplir todos los vecinos sin excepción. Como ha salido últimamente, 88 viviendas por ocupas que se han regularizado, nos parece que hay que cumplir unos requisitos, y esos requisitos tenemos que cumplirlos todos.

Pero centrándonos en la proposición, lo que queremos es que en Moratalaz, con la Junta y con la Empresa Municipal de la Vivienda, se fomente la construcción de viviendas en alquiler.

Sometida la proposición a votación queda **aprobada por unanimidad** de veinticuatro miembros presentes del total de veintiséis que legalmente componen la Junta.



10. Proposición nº 2016/00864043, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando instar a los organismos competentes a destinar más espacios municipales a viveros de empresas y ayudar así al nuevo o pequeño empresario a establecer su sede de negocio en el distrito de Moratalaz.

D. Javier Pastrana Guerrero, vocal vecino del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: con esta propuesta lo que estábamos buscando es crear como otro vivero de empresas, o más viveros, llámenlo más lugares donde la gente pueda desarrollar sus negocios.

Una característica fundamental de estos viveros de empresas es que aprovechan zonas comunes para disminuir los gastos. Zona de reuniones, oficinas más pequeñas, luz compartida. Eso hace que un pequeño empresario pueda dar el paso de ponerse por su cuenta, generar empleo, y evitar irse fuera del barrio a generar esa riqueza.

Con el fin de esto sería, que es algo complicado, instar a la Junta Municipal a localizar ciertos locales que cumplan los requisitos para que se puedan habilitar esos espacios a profesionales independientes, que tengan esa ilusión por generar su negocio, que al fin y al cabo hace que la gente se desarrolle, que se pueda contratar a gente, y que el barrio prospere. Simplemente es algo tan sencillo como buscar aquellos locales que no estén usados o que no tengan un destino adecuado, intentar rehabilitarlos, reformarlos, con este fin.

D. Alejandro Layos Montero, portavoz del Grupo Municipal de Ahora Madrid: según nos consta, el Ayuntamiento de Madrid cuenta con seis viveros de empresas de titularidad municipal, los cuales se constituyen, como has dicho, como un espacio de promoción de proyectos emprendedores.

En estos viveros se ofrece un asesoramiento, así como un lugar para realizar su actividad. Se encuentran repartidos por Madrid y pueden ser usados por cualquier persona que lo requiera, y no sólo por gente del barrio. En estos presupuestos, como sabéis, no está incluida la construcción de ningún vivero nuevo, o sea que constarían los seis que hay actualmente, y ahora mismo no nos parece prioritario en el barrio, dado que antes habría que invertir para que todos los distritos pudieran contar con un centro de éstas características. Vamos a votar en contra por estas razones.

Si que se podría estudiar si existe alguna falta en estos seis actuales, buscar la financiación para construir o para habilitar nuevos espacios para este fin. En el caso de que así fuera, sí que estaríamos a favor de aprobar nuevos espacios, pero no hay una afirmación de que falten plazas, o de que haya una demanda que supere la oferta.

Dña. Inmaculada Fernández Ruiz, portavoz del Grupo Municipal del Partido Socialista: en cuanto a la iniciativa de Ciudadanos, con respecto al Vivero de Empresas, nosotros creemos que es necesaria una ampliación de este centro, porque la verdad es que nosotros, las visitas que hemos hecho, si que nos ha comentado que hay mucha gente que se queda fuera de este espacio porque es pequeño, tiene pocos despachos, y al final hay gente que lo



solicita y se tiene que ir a otros lugares. Intentar ampliar para que Moratalaz tenga una oferta suficiente pues siempre tiene que ser un logro a conseguir durante estos años, y mas en una cuestión tan importante como es el empleo, porque al fin y al cabo estos viveros de empresas permiten iniciar y facilitar la construcción de una empresa dentro del distrito, que siempre puede facilitar que esa misma empresa se termine ubicando en el distrito, y facilite tener una mayor posibilidad de empleo dentro de este distrito.

Por eso nosotros vamos a apoyar que se amplíe y que se vaya incluyendo, no en este presupuesto, que por supuesto no es posible, sino para el 2017 la posibilidad de que se realice esta ampliación en el Vivero de Empresas.

De todos modos, también, hay que ser consciente que el Vivero de Empresas de Moratalaz es el más pequeño de los ubicados en la ciudad de Madrid. Si uno se va al de Vicálvaro o a cualquier otro, son mucho más metros cuadrados y por supuesto tienen más despachos y más sitios donde poder la gente encontrar un espacio para desarrollar una empresa y poder trabajar.

D. José Antonio González de la Rosa, vocal vecino del Grupo Municipal del Partido Popular: nosotros la vamos a aprobar, por supuesto, vamos, no nos queda ninguna duda. Creemos firmemente en todo lo que sea ayuda al empresario, al joven emprendedor, y a todo aquel que quiera arriesgar un solo euro de su capital en montar algo para crear un puesto de trabajo. Ya lo hicimos en el año 2007 en este distrito. Ahora es muy común oír hablar de viveros de empresa, y de *ecoworking* y todos estos espacios para que el empresario crezca y se pueda instalar cuando crea una empresa nueva, pero vamos, hace diez años era una apuesta muy arriesgada que hizo el Partido Popular, que se hizo desde el anterior gobierno y que, desde luego, funcionó.

Dicho esto y diciendo que, por supuesto, que era lo importante, que estamos de acuerdo con todo lo que se apoya al empresario, yo no sé si, como plantea Ciudadanos, el hecho de crear un nuevo vivero de empresa, yo tuve la oportunidad de trabajar en la elaboración de aquel proyecto, de lo que nosotros llamábamos el *Pompidou de Moratalaz*, que bueno, salvando evidentemente las distancias que guarda con el edificio de París, pues se le dio esa imagen. Es verdad que es más pequeño, como dice Inmaculada, es más pequeño, pero evidentemente los más grandes son los de Latina y Carabanchel, distritos con 250.000 vecinos, claro, nosotros tenemos cerca de 90.000 vecinos y una población bastante envejecida.

Yo no sé si la solución pasa por crear un nuevo vivero de empresas, que supone un gasto enorme, no sólo en la construcción, sino en el mantenimiento, y eso lo sabe el nuevo equipo de gobierno.

Yo casi, y bueno, este grupo municipal casi se conformaría más con que se tratase un poco mejor al empresario. Yo sé que la palabra empresario, a lo mejor, a la izquierda en general, y bueno a esta izquierda ya mucho más en particular, le chirría, pero sí que es cierto que el empresario no es sólo el que maltrata al trabajador, esa idea que se ha creado del empresario. El



empresario es ese señor que tiene un local en La Lonja, un bar, al que se le está ahogando, no se le deja que ponga las terrazas los horarios que lo estaba poniendo antes, el que el puesto de trabajo que iba a crear no lo va a poder crear, o el comerciante que tiene un local en Vinateros y la gente no puede pasar por la calle porque la calle está verdaderamente asquerosa, la porquería, como el otro día vimos en Chamartín, una rata se metía dentro de un comercio, eso no se ha visto nunca en la ciudad de Madrid.

Y bueno, ya por no hablar, por supuesto, de grandes operaciones empresariales que no han visto la luz por culpa del cambio de gobierno, como Canalejas, Chamartín, Plaza de España, Campamento, y tantas otras. Eso lo que hace al final es espantar al empresario, ahuyentarlo y, desde luego, demostrar que Madrid no tiene ninguna seguridad jurídica y el empresario es que ni se fija en Madrid. Y eso lo que consigue, pues al final es una cosa que es absolutamente histórica, y es que la ciudad de Madrid, por primera vez en la historia tiene mayor número de parados que la Comunidad de Madrid. Es absolutamente histórico, eso no es un dato que me invente yo, es un dato absolutamente objetivo y eso responde a otro dato también histórico, que es que por primera vez la izquierda gobierne, o por primera vez después de muchísimos años, la izquierda gobierne la ciudad. Con lo cual, la llegada de la izquierda al Ayuntamiento de Madrid ha supuesto pues ese dato histórico del aumento de paro por encima del de la Comunidad de Madrid.

Con lo cual, yo creo que nos lo deberíamos hacer mirar. No sé si la solución pasa por un vivero nuevo, yo creo que pasa por no maltratar al empresario, por tratarle mejor y que casi, casi, porque el equipo de gobierno no haga nada y que estos tres años pasen lo antes que se pueda, si nadie lo evita antes, y que pueda volver otra vez el Partido Popular a estar aquí.

D. Javier Pastrana Guerrero: bueno, gracias a todos por el apoyo y yo lo que quería buscar aquí, has dicho tú, Alejandro, que sobraba sitio. Te aseguro que he ido físicamente. Yo te quería comentar que has dicho que había sitio por Madrid. Evidentemente, hay sitio por Madrid. Incluso yo he estado en el de Vallecas, y es bastante grande. Pero el de Moratalaz, como ha dicho Inmaculada, no sólo es pequeño, sino que está lleno. O sea, yo he ido allí a hablar y es imposible encontrar un sitio. Incluso yo fui una vez para montarme el despacho por mi cuenta, y era inviable. O sea, me mandaron directamente a Vallecas.

¿Qué pasa? Pues si tienes los clientes o buscas desarrollarte en Moratalaz porque vives o generes tu actividad aquí, es incompatible decirle al señor véngase usted a Vallecas, cuando el vive también en Madrid. Entonces, lo que estaba buscando yo desde aquí, y con la ayuda de mis compañeros, era no sólo fomentar el barrio, sino que la gente se anime a montar su propia empresa y empezar de cero, aprovechado que hoy por hoy cuesta dinero montar una empresa y echarse hacia delante. Los gastos que tiene un profesional independiente, hoy por hoy, son cuantiosos. Entonces, si les podemos ayudar con un alquiler barato, compartiendo luces, compartiendo lo que sea, pues siempre alguien se echa adelante y consigue montar un negocio. Y luego, a lo largo de eso, todos ganamos.



Por eso era, bien, un edificio tan grande no se puede montar porque la inversión será alta, pero que no se nos olvide, poco a poco habrá edificios que no se usen, vamos a intentar usarlos. O como ha dicho Inmaculada, en el próximo presupuesto que se dote algo de dinero para rehabilitar zonas o lo que sea para que se pueda montar ahí, no hace falta que haya cincuenta oficinas. Empecemos por cinco, por diez, por quince, y cuando nos demos cuenta, se habrá creado empleo en el barrio.

D. Alejandro Layos Montero: entiendo vuestro punto de vista y creo que es importante crear trabajo en el barrio, y eso está sobre la mesa, pero si atendemos a criterios de reequilibrio territorial, igual que nosotros podemos pensar que nuestros vecinos necesitan su espacio, lo van a pensar todos los barrios. Es un servicio que se da a todo Madrid, y que por lo tanto tiene que distribuirse. No podemos empezar a invertir nosotros en crear otra zona de empresas mientras un barrio no lo tenga.

O sea, creo que tiene que estar repartido y que todos tenemos que beneficiarnos de igual forma. Aún así lo comprendo, y comprendo esa ampliación, por lo tanto vamos a abstenernos, no vamos a votar en contra, y vamos a dejar que la proposición siga.

Y en cuanto al debate sobre la ética empresarial, pues bueno, si quieres lo dejamos para luego, para las cañas, porque aquí, ahora mismo, estamos hablando de un vivero de empresas, y no de la operación Chamartín.

Sometida la proposición a votación queda **aprobada por mayoría simple** de dieciséis miembros de los presentes y con la abstención de ocho miembros presentes del Grupo Municipal de Ahora Madrid, del total de veintiséis que legalmente componen la Junta.

11. Proposición nº 2016/00864044, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando instar a los organismos competentes a que conecten los parques del distrito de Moratalaz con la infraestructura de Red de Riego de Agua Reciclada.

D. Francisco Javier Gómez Gómez, portavoz adjunto del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Buenas tardes, alrededor de Madrid existe un anillo de circunvalación de aguas recicladas. Es muy sencillo, existen unas subzonas que pueden estar enterradas o semi enterradas en las cuales se acumulan las aguas proceden de las depuradoras que son la de Vivero, China, La Gavia, Las Rejas y Valdebebas; Desde las depuradoras se envían a estas dársenas y desde estas dársenas se distribuyen a los parques o para la limpieza diaria con camiones. Actualmente hay muchos parques de gran extensión que utilizan este sistema. Simplemente destacar El Retiro, el Campo el Moro, el Campo de las Naciones, El Parque de Palomeras, el Parque del Oeste. Y Moratalaz también quiere unirse a este plan, en el cual los jardines de Moratalaz y de la Cuña Verde, que es el más extenso de nuestro Distrito, se pueda auto abastecer y sea económicamente sostenible. Ya se han llevado estas proposiciones a este mismo Pleno, y simplemente con ellas no se está haciendo grandes cosas. La más cercana sería, la de La Gavia y ahorraríamos mucho dinero, y tendríamos realmente un parque que estamos luchando por que se construya



y porque tenga un parque digno. También tenemos que mantenerlo y la forma de mantenerlo y mantenerlo económicamente es hacer la inversión de conectar tanto el Parque de la Cuña Verde, como el resto de Moratalaz. Simplemente, en esta proposición es que una vez más el destacar que Moratalaz se tiene que poner a la vanguardia. Y que los Distritos que estamos fuera de lo que es la almendra, también vive gente y que tiene que tener todas las condiciones de los mismos barrios que estén a la cabeza. Que sean sostenibles ecológicos.

Dña. Diana Torres Rubio, vocal vecina del Grupo Municipal de Ahora Madrid. Buenas tardes a todos y a todas, nosotros esta proposición nos parece bien, y por lo tanto vamos a votar a favor. Respecto a los parques de nuevo diseño, con ellos se esta tramitando esta característica y por ejemplo en concreto el de la Cuña Verde de O'Donnell ya dispone de la autorización por parte de la Confederación Hidrográfica del Tajo para adecuar, bueno para poner en funcionamiento el riego con agua regenerada. Respecto al resto de parques, es necesario acometer obras y adaptar la red y actualmente ya existen redactados proyectos para el Parque Darwin y para el Parque Arriaga, pero haría falta elaborarlos para el resto de parques y esto se dejará para proyectos posteriores; Primero se van a empezar por los parques que son de nuevo diseño que ya tienen la red acondicionado. Y nada más muchas gracias.

D. Tomás San Julián Navares, vocal vecino del Grupo Municipal del Partido Socialista: Como ha mencionado en el enunciado el grupo proponente el grupo Socialista, durante este mandato hemos ya presentado una enmienda. Si les indicaba que esta iniciativa en este mandato en concreto ya no voy a hablar de los anteriores mandatos, pero bueno los grupos que estaban en los anteriores mandatos saben que el grupo Socialista ha luchado, sobre el agua reciclada que llegase a este Distrito no voy a reiterar el argumentario del grupo proponente. Pero si voy a añadir cosas, nuestro grupo va añadir cosas. Este Distrito y nos agrada y vemos que nuestro trabajo, ha llegado a algo de fruto, al hoy al grupo de Ahora Madrid, indicar de que ya, la Confederación Hidrográfica del Tajo, ha dado permiso para que el deposito de agua reciclada de 40.000 metros cúbicos que hay en la fase 7 de la Cuña Verde, pueda entrar en funcionamiento. Por que era de una de las cosas que siempre el grupo que mandaba anteriormente en los anteriores mandatos; Era una de las objeciones que ponía que no tenía la autorización y que por eso no se podía entrar en funcionamiento. Nos congratulamos que se dé esa información. Y ahora añadimos que los presupuestos del 2017, haya partida presupuestaria en los mismo o bien en el Área o bien en este Distrito para que se enganche y empiece a funcionar. Simplemente eso para que se enganche, y funcione. Venga de las depuradoras pertinentes, a ese depósito el agua reciclada y se utilice. Y nosotros en nuestras intervenciones, que no solamente era para regar los parques, sino para regar zonas verdes de todo este Distrito que hay muchas, jardines las zonas interbloques y sobre todo el baldeo de las calles, baldear todos los días las calles, es como se hacen en otros Distritos sobre todo los céntricos y las zonas del Retiro, Distrito de Retiro, Distrito de Salamanca. En este distrito no se baldea, por los fondos de saco ni por las zonas interbloques, si utilizásemos esta agua aparte de ahorrar se haría uno servicios que ahora no se presta. Y yo lo añadiría a esa



proposición. Luego en la intervención que ha hecho se indica sólo una zona, por ejemplo nos acaban de decir que en la rehabilitación del Parque Darwing y Parque Forestal se va a meter esta acometida de agua Reciclada, es más porque es por contestaciones de los anteriores mandatos, es más factible más económico traer la zona de la A-3 que es el Parque que allí de Pavones, el Parque Darwing y todo el lateral de la A-3, es más fácil traer el agua de La Gavia porque el coste de la infraestructura es menor, que si se trae y se desarrolla desde el que viene por los Distritos de San Blas y Canillejas, con lo cual que se añada ese iniciativa a esta proposición y los presupuestos para el 2017 y a ver si conseguimos en este mandado que este Distrito, que esta más limpio con agua reciclada se mantenga con agua reciclada y aumentemos las zonas verdes de este Distrito con agua reciclada. Y nuestra postura es a favor.

D. Pablo César Carmona Pascual, Concejal Presidente de la Junta Municipal de Moratalaz Entiendo Tomás que esa última frase sería como transaccional para que se incluya en la proposición.

D. Francisco Javier Gómez Gómez, Si queréis redactar la transaccional nosotros estamos totalmente de acuerdo en incluirlo.

D. Tomás Sanjulián Navares, Vuestra proposición sólo dice que regar los parques, no dice nada de la limpieza del Distrito con agua reciclada, el baldeo de las calles y porque hay muchos bancos que por la mañana cuando sales no te puedes sentar.

Concejal Presidente de la Junta Municipal de Moratalaz, Entonces sería añadir estas tres palabras si os parece bien es un detalle,

D. Francisco Javier Gómez Gómez, Esta bien el riego de los parques pero es necesarios el baldo como apunta el vocal vecino.

D. José Luis Vega Bravo, vocal vecino del Grupo Municipal del Partido Popular: Buenas tardes a todos los presentes, y gracias Sr. Concejal por arreglar el sonido porque la verdad yo desde aquí, me estaba quedando sordo y un zumbeo, un moscardón, que no me he enterado de casi de nada. Por lo menos aquí lo de las filas estas de aquí, aparte de los defectos auditivos que cada uno de nosotros creo que ha hecho. Dicho esto y en relación al citado asunto nuestro grupo va apoyar la iniciativa de Ciudadanos como no puede ser de otra manera, y dado que además todo el desarrollo de los depósitos de agua reciclada en redes y de mas infraestructuras que hacen viable las sostenibilidad de nuestros parques, que actualmente están en situación de entrar en servicio, han sido promovidas por el anterior gobierno del Partido Popular. Llegando hasta donde han podido llegar. Cada vez somos más los ciudadanos y vecinos que utilizamos los parques de Moratalaz, tanto para nuestro esparcimiento como por necesidad vital. Vivimos en un Distrito privilegiado tanto por su orografía y cercanía al centro de la Ciudad como por la cantidad de metros cuadrados destinados, a este fin. La sostenibilidad y crecimiento depende del uso y equilibrio, que tanto por los cuidados recibidos así como por los vecinos, que lo disfrutamos lo sepamos dar. Yo por la información que tengo actualmente la Cuña Verde si esta en servicio dando, agua reciclada a este Parque, a través del deposito. Por eso de cara al



mantenimiento a los numerosos parques es necesario adaptar los recursos hídricos de los que disponemos, así como las demandas y asistencias de riego que requieren los numerosos árboles y arbustos que lo llenan. Sobre todo las estaciones primaverales y veraniegas. El cambio climático la escasead de lluvias y agua potable hacen necesaria la puesta en marcha, el resto de las zonas verdes del Distrito. Por lo tanto nuestro grupo se suma al Ciudadanos solicitando al gobierno municipal de Ahora Madrid, realice los trámites necesarios para que las administraciones competentes permitan la apertura del grifo del deposito, construido en el Parque de la Cuña Verde. Sin menos cabo que se puedan estudiar como ha dicho el Sr. Sanjulián, la acometida a través de La Gavia y que sus aguas recicladas sean parte de esa red y de futuras instalaciones que aporten sostenibilidad y equilibrio a nuestros parques, tan necesarios en nuestra vida de encuentro social y vecinal. El sentido del voto va a ser a favor muchas gracias.

D. Francisco Javier Gómez Gómez, Me alegra que todos estemos de acuerdo, se evitarían con esto también el siniestro de incendios como hemos tenido, el mantenimiento de las zonas verdes, el baldeo de las calles que también lo hemos vuelto a decir que no se baldea casi, en este Distrito. Y bien en la Gavia o en San Blas en función de la distribución y la ubicación de cada una de las zonas. Porque eso tendrán, que ser los técnicos los que valoren y podrían ser las dos porque está el depósito de San Blas esta cercano y también La Gavia que también esta, que probablemente sea lo más fácil. Y nada más muchas gracias.

Dña. Diana Torres Rubio, Voy repetir lo que he dicho antes que parece que no se me entendía. Bueno yo me voy a centrar también en los parques porque era lo que venía en la proposición. Pero estamos de acuerdo con la transaccional evidentemente. Lo que había dicho es que los parques de nuevo diseño, las infraestructuras ya están adaptadas para que se pueda regar con agua regenerada, sin embargo por ejemplo el de Parque de la Cuña Verde ya tiene autorización de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Sin embargo el resto de parques, habría que hacer obras nuevas para adaptar las instalaciones, tanto para acometer esas obras habría que elaborar estudios y proyectos y sólo están dentro de estos estudios el parque Darwing, el Parque Arriaga, y nada más. Muchas gracias.

Concejal Presidente de la Junta Municipal de Moratalaz, Muchas gracias Diana, pues el Secretario del Distrito va a leer como quedaría la redacción con este pequeño añadido para que así, ya constase en el Acta y podamos votarlo.

Secretario del Distrito de Moratalaz, quedaría redactada de la siguiente forma: *“Proposición 2016/00864044 formulada por el grupo municipal de Ciudadanos- Partido de la Ciudadanía solicitando instar a los organismos competentes a que conecten los parques del Distrito de Moratalaz, con la infraestructura de red de riego de agua reciclada y se utilice para también para el baldeo y limpieza de las calles del Distrito”.*

Sometida la transaccional *in voce* a la proposición a votación queda **aprobada por unanimidad** de los veinticuatro miembros presentes del total de veintiséis que legalmente componen la Junta.



12. Proposición nº 2016/00864048, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando instar al área u organismo competente a que poden aquellas plantas o arbustos que invaden la calzada.

D. Adrián Otegui González, portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Muchas gracias Sr. Presidente esta iniciativa es un lugar concreto no esta en el texto de la proposición sino en la exposición de hechos, fue un lapsus mío en la propia redacción. Y se refiere al tramo que existe en la calle de Fuente Carrantona entre la intersección de José Bergamín y de Ciudad Encantada en sentido a la prolongación de O'Donnell, donde la R-3. Hay unos arbustos, si unos cuantos arbustos en medio de la calzada por lo tanto en los carriles izquierdos de ambos sentidos empiezan a invadir, relativamente este carril izquierdos en ambos sentidos de tal forma que cualquier vehículo que vaya un poco escorado a la izquierda y tenga la ventanilla bajada pues puede terminar con las ramas en los ojos, el conductor y sobre todo encima en un punto muy concreto que se concentra una gran cantidad de trafico. Tanto yendo hacia San Blas Ciudad Lineal, coger la M-40, o la propia R-3, y la prolongación O'Donell. Pues entonces era un asunto muy concreto de una poda parcial. No hay que quitar nada de raíz en este caso, para que estas ramas no causen ningún perjuicio al conductor de coches y de moto. Muy bien muchas gracias.

Sometida la proposición a votación queda **aprobada por unanimidad** de los veintitrés miembros presentes del total de veintiséis que legalmente componen la Junta.

PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

13. Dar cuenta al Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz durante los meses de julio y agosto, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Quedan enterados los veintitrés miembros presentes del total de veintiséis que legalmente componen la Junta.

14. Dar cuenta al Pleno de la Junta de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Coordinador del Distrito de Moratalaz durante los meses de julio y agosto, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Quedan enterados los veintitrés miembros presentes del total de veintiséis que legalmente componen la Junta.



Preguntas

15. Pregunta nº 2016/0854168, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber qué índices de absentismo escolar han registrado los Institutos Públicos de Moratalaz durante el curso 2015/2016.

Dña. M^a Jesús Miravalles Serrano, vocal Grupo Municipal Socialista: doy por formulada la pregunta.

D. José Antonio Frutos Páez, Coordinador del Distrito Moratalaz: gracias, buenas tardes a todos. Esta información se ha solicitado a la Dirección General de Familia e Infancia, Educación y Juventud, y es muy escueta a la hora de facilitarnos los datos.

Los datos correspondientes al programa de prevención y control del absentismo escolar del curso 2015-2016 no pueden proporcionarse hasta que sean aprobados por la Comisión de Seguimiento del Convenio en materia de absentismo escolar entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid. Una vez que la memoria del curso esté aprobada por dicha Comisión, los datos serán trasladados a todos los Distritos y evidentemente a todos los Grupos.

Dña. M^a Jesús Miravalles Serrano, vocal Grupo Municipal Socialista: es que los índices de absentismo en los Institutos la verdad es que nos preocupan. Hay algunos Institutos de Moratalaz que destacan precisamente por eso, por el absentismo, y no sólo se perjudican los chavales, sino que se perjudica a toda la sociedad, eso ya lo sabemos todos. Con lo cual sí que se tendrían que tomar más medidas para que no se produjesen tantos casos, porque sí que los hay, y eso que solamente pasan, normalmente, los que se les abre informe por la Comisión de Absentismo, que no es todo el alumno que tiene reiteradas faltas durante el curso, y que son importantes, porque por las cantidades son importantes, pero no tan exageradas como para abrirles expediente. De manera que sí que nos debería de preocupar y poner más medidas.

En la actualidad hay algún Distrito que sí que ha ligado, y si tienen también ayuda social, pues les obligan a los padres a asistencia de unos talleres, de unas charlas, con el fin de paliar ese absentismo. Yo no sé si sería viable poderlo hacer aquí en el Distrito de Moratalaz, pero que de alguna forma, sobre todo en lo que es obligatorio: 1º y 2º de la E.S.O., que es donde precisamente más absentismo se da, sí que se podría luchar más de lo que se está haciendo ahora. Muchas gracias.

Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz: te cuento un poco M^a Jesús, independientemente de que estén o no los datos de absentismo, qué cosas se están haciendo ya. Ya sabes que, lo he contado en varios Plenos, se está poniendo en marcha distintos contratos de mediación, de mediación en los barrios más afectados por este problema. Y luego, lo que es el contrato de mediación que ya existía, en el que había dos psicólogos en este caso, que hacen este tipo de labor, todos los chavales, chavalas que están fuera del Instituto, ya sea en el centro, ya sea fuera del centro, que lo hacen en el Torito, les atienden, y ese programa se va a duplicar con dos maestros, dos



personas que en vez de tener el perfil más de psicólogo, tengan el perfil pedagógico, precisamente con esa intención de que haya una vinculación con lo que se produce en el aula y lo que se hace fuera del aula.

Este tema lo estamos trabajando en el Consejo Local de Infancia y Adolescencia, que sabéis este año hemos duplicado el número de reuniones y lo hemos impulsado junto a la Comisión de Participación de Infancia y Adolescencia, y justo de ahí están saliendo distintos grupos de trabajo. El primero que salió, que ha estado trabajando todo este año ha sido el del Instituto Mariana Pineda, que está trabajando también con los colegios de la zona. Y otro de los elementos que ha salido de esa mesa son las Jornadas de Absentismo, que lo hicimos hace, creo, como 4 o 5 meses, donde se invitó a profesionales de todos los ámbitos, y del ámbito educativo también en el Distrito. Fueron unas jornadas bastante exitosas, y donde se estuvieron valorando precisamente todo este tipo de cuestiones. Lo que queda por delante es asentar ese sistema de mediación, unas jornadas que vamos a hacer nuevas de debate, en el ámbito educativo, precisamente a raíz de la cuestión del Mariana Pineda, y todo eso, según vaya produciéndose os iremos contando.

El problema, como tú bien señalas, con esto ya acabo, no está tanto en los informes de absentismo, que seguramente los datos, (como ha pasado en años anteriores, estamos esperándolos este año) no sean muy altos, sino en el nivel de reincidencia, en las expulsiones, es el problema que hay en el Felipe II y en el Mariana Pineda. Es justo el seguimiento que se está haciendo desde el Consejo Local de Infancia y Adolescencia.

Así que nada más, muchas gracias y pasamos al siguiente punto.

16. Pregunta nº 2016/0854212, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber si se han solicitado subvenciones por parte de las asociaciones juveniles del distrito, cuántas han participado y cuáles son los proyectos presentados.

Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz: hemos preguntado en el Negociado de Participación Ciudadana de aquí de la Junta y nos comentan que las dos únicas entidades que están inscritas como asociaciones juveniles son el “Grupo Scout 147”, y “La Cofradía del Dragón”, que sabéis desarrollan sus actividades en distintos centros del Distrito, en los centros culturales, en el Gil Alberdi y demás, y que la Cofradía del Dragón pidió subvención en el 2009 y en 2010, y la asociación Grupo Scout 147 la Merced, entre 2009 y 2012. Desde entonces no consta en el informe que hayan vuelto a solicitar subvención, y este año 2016 tampoco lo han hecho.

D. Antonio Vargas Junquera, portavoz adjunto Grupo Municipal del Partido Socialista: buenas tardes a todos los asistentes. Agradecer al vocal Concejal saliente, D. José Luis Martínez Almeida su labor, desde la discrepancia ideológica o programática, pero agradecerle su labor. Dar la bienvenida a D. José Antonio de la Rosa, y recordarle que, por lo menos, el Partido Socialista, no tiene nada en contra del empresariado, ni contra los empresarios, tendrá contra los empresarios que utilicen una mala praxis en sus actuaciones en el mundo laboral. Gracias.



La pregunta se presentaba porque volvemos a reiterar (como ya hizo nuestro representante, nuestro Concejal Portavoz en el Área), que no estamos de acuerdo en la fecha en que se realizó el anuncio, o la publicación de la convocatoria de las subvenciones. Recordamos que esta fue el 3 de agosto, con lo cual se podían solicitar dichas ayudas entre el 4 y el 22 de agosto, sabiendo todo el mundo que el mes de agosto es un mes, por excelencia en nuestro país, en España, donde la actividad cesa por el período vacacional. Parece estar hecha para que nadie se entere o no pueda presentar debidamente su proyecto. Usted me indica que, como Concejal de este Distrito, tenemos dos asociaciones, pero yo creo que es reiterativa la política, tanto de Ahora Madrid, como la política que tuvo en políticas juveniles el Partido Popular durante sus mandatos en las cuales no se potencia, y venimos a recordarles aquí que el Ayuntamiento nuevamente olvida las políticas en materia juvenil.

Tenemos que preguntarle, y a usted como Concejal le pido ayuda, ya que usted también está en el equipo de gobierno de este Ayuntamiento, qué ha sido del Plan de Reinserción Laboral para jóvenes, incluido en el Acuerdo de Investidura entre Ahora Madrid y el Partido Socialista Obrero Español, porque todavía no se ha puesto en marcha. ¿Dónde está la potenciación de las políticas de ocio alternativo saludable en nuestro Distrito? Porque cada vez hay menos actividades. No se han aumentado el número de centros juveniles en toda la ciudad, y en nuestro Distrito, como usted bien nos ha indicado anteriormente, vemos la casi inexistencia de asociaciones juveniles.

Yo creo que el segmento de población juvenil es un segmento que tiene o está potenciado a tener actividad. Vuelvo a reiterar algo que ha sido una de las propuestas de este Partido durante todas las anteriores legislaturas y en esta. ¿Dónde está el local de ensayo para los grupos jóvenes que solicitamos durante las anteriores legislaturas y ustedes han dicho que lo iban a realizar durante esta legislatura? Se sigue sin crear (esto a nivel ciudad, pero como Moratalaz pertenece a la ciudad de Madrid tenemos que recordarlo) el Consejo Local de la Juventud en nuestra ciudad, con lo cual, abogo a que usted también tome nota y lo eleve a sus compañeros y compañeras de partido, o de agrupación electoral.

Esta iniciativa, como recordará fue presentada por el Partido Socialista en diciembre de 2015 y aprobada por acuerdo plenario por todos los grupos que están en la corporación.

Lo único que les queremos recordar es que la juventud es un segmento importante de esta ciudad y de este Distrito, y que no se puede tener olvidado a los jóvenes. Antes nos han traído los compañeros de Ciudadanos una iniciativa sobre el alquiler de viviendas para jóvenes. Lo que se gasta el Ayuntamiento de Madrid en este año 2016 es menos de 10 euros por joven, entonces creo que es necesario atender en los próximos presupuestos de 2017 a este segmento de la población. Muchísimas gracias.

Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz: muchas gracias a vosotros. Yo creo que efectivamente, las convocatorias tienen que salir en mejores plazos para poder trabajar sobre ellas las asociaciones, sobre todo teniendo en cuenta que muchas veces los vericuetos legales hacen compleja la



presentación del papeleo. Muchas veces es más difícil rellenar los papeles que presentar la subvención en agosto, la verdad, porque sigue siendo aunque se han simplificado bastante, por ejemplo, con todo lo que tiene que ver con la utilidad pública de las asociaciones, que era un requisito extra, que entorpecía de alguna manera las subvenciones y que nosotros hemos eliminado. También habría que decir que hemos aumentado el 95% de las subvenciones al fomento del asociacionismo.

Con respecto al ocio saludable y el deporte, simplemente recordar que este año hemos puesto nosotros en marcha el programa “*Moratalaz Activa*”, precisamente ese programa de vinculación de centros de salud y centros deportivos a través de la receta deportiva, y que está aprobada ya la creación y en funcionamiento de la ampliación del Centro Cardiovascular del Centro Deportivo Municipal de Moratalaz.

Los locales de ensayo los firmé hace 4 días, el proyecto de obra. Ya están, serán debajo de la Biblioteca Miguel Delibes, y se van a desarrollar en estos próximos meses según el proyecto. Con lo cual, pensamos que para febrero o marzo del año que viene podrían empezar a funcionar. Ese plazo va a depender un poco de la finalización de las obras y de que pongamos en marcha un poco el lugar para que se pueda ensayar.

Por otro lado lo que se está trabajando en el ámbito de juventud, también de infancia y adolescencia es el Consejo Local de Infancia. También está en marcha el PLIAM (el Plan de Infancia y Adolescencia de Madrid), pero en cualquier caso, lo que tiene que ver, y que señalabas más detalladamente, son las políticas de Empleo. Desde luego que siempre hay que seguir profundizando, y en ese sentido ahora hablaremos del “*Cuidemos Moratalaz*”, o podréis ver en los Fondos de Reequilibrio Territorial que prácticamente un tercio del dinero ha ido a la generación de cursos de formación para parados en los distintos barrios, sobre todo en aquellos en los que hay mayores índices de paro que en Moratalaz, barrios que tienen todavía índices mucho más altos.

Con esto, si os parece, pasamos al siguiente punto.

17. Pregunta nº 2016/0854219, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber cuántas plazas se han solicitado en la escuela infantil municipal de Moratalaz “El Lirón” para el presente curso y cuántos niños y niñas han quedado en lista de espera de dicha escuela.

Dña. Inmaculada Fernández Ruiz, portavoz Grupo Municipal del Partido Socialista: doy por formulada la pregunta.

Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz: hemos pedido informe a la Sección de Educación y este año en concreto se han quedado en el módulo escolar de 0 a 1 años 19, en el módulo de plaza escolar de 1 a 2 años 31, en el módulo de plaza escolar de 2 a 3 años 15. En total 65 personas, 65 familias, niños y niñas sobre todo del Distrito se han quedado sin plaza en la Escuela Municipal de El Lirón.



Dña. Inmaculada Fernández Ruiz, portavoz Grupo Municipal del Partido Socialista: nuestra pregunta venía dada por las noticias que nos han llegado de casi 4.000 niños y niñas que se han quedado sin plaza en las escuelas municipales en este curso que va a entrar, 2016 – 2017. Y también, como hicimos en el Debate del Estado del Distrito, apremiarle para que la construcción de la escuela infantil que se tiene prevista para este distrito en los próximos años se acelere para esta demanda que hay en este distrito, no así en otros, que en otros sí que ha habido vacantes. Ya se lo explicamos, que hay distritos que tienen mayor número de escuelas infantiles que el Distrito de Moratalaz, a pesar de que el número de población es muy parecido. Y apremiarle para que sea el próximo curso escolar 2017 – 2018 cuando esté construida esta escuela infantil y que no tengamos que esperar a 2019 para que los niños y niñas de este distrito puedan tener una plaza dentro de estas escuelas infantiles que ya saben que son tan necesarias para que se pueda conciliar la vida y que la mujer pueda incorporarse al mundo laboral. Muchas gracias.

Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz: efectivamente se están construyendo 7 u 8 escuelas infantiles nuevas y esperemos que sigan llegando nuevos proyectos, porque además como sabéis, la propuesta que ha hecho Ahora Madrid es la de tener un nuevo sistema de escuelas infantiles que cambien radicalmente las condiciones que imponía el convenio que sabéis que desde 2009 tiene firmado el Ayuntamiento con la Comunidad de Madrid y que tanto en sus baremos como en los precios públicos que fijaban dejaba fuera una buena parte de la población madrileña. Lo que hace es que la educación infantil pública tenga cierta exquisitez a la hora de elegir quién puede y quién no puede entrar.

Es decir, en un futuro, la idea no es sólo tener las plazas disponibles, sino también que sean accesibles para todo tipo de rentas y para todo tipo de personas, o contemplando tramos de gratuidad u otro tipo de cuestiones que ahora mismo son imposibles de afrontar por familias de renta media o de renta baja, que prefieren conciliar o repartir el cuidado de sus hijos de otra manera, cayendo esa carga fundamentalmente, como bien sabemos, en las mujeres. Por lo tanto nuestra intención es empezar a dar la vuelta a ese sistema, pero va a ser un trabajo bastante lento porque significa cambiar de arriba abajo el modelo de educación infantil que se ha venido desarrollando en los últimos años.

Entonces veremos a ver a qué ritmo tenemos capacidad de construir esas nuevas escuelas u otras que puedan ir surgiendo y también a la vez cómo hacemos la transición a un modelo que existe en la Comunidad de Madrid, (que creo que es absolutamente obsoleto a parte de fuertemente clasista) hacia uno que sea de carácter más popular y con otro calado pedagógico. Por decirlo así, que es algo que también estamos ahora mismo trabajando en la Comisión de Escuelas Infantiles que es en la que se está pensando este cambio de modelo.



18. Pregunta nº 2016/0854234, formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber cuándo se iniciarán los talleres de Empleo que fueron anunciados en el debate del estado del Distrito, cuál va a ser su ubicación, qué colectivos acogerán, qué materias se impartirán, con qué medios personales y materiales contarán, cuántas plazas se ofertarán para los vecinos y vecinas de Moratalaz y si forman parte de la red de escuelas taller que anunció la Alcaldesa en el debate del estado de la Ciudad.

Dña. Inmaculada Fernández Ruiz, portavoz Grupo Municipal del Partido Socialista: doy por formulada la pregunta.

Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz: os he dejado para cada uno de los Grupos para el pleno de hoy dos dossiers de textos de algunas de las cuestiones que han ido saliendo en los últimos plenos. Es decir, hemos metido el informe detallado de la convocatoria del “Cuidemos Moratalaz”, el plan de acción también contra la *galeruca*, el estudio acústico de La Lonja, que también fue solicitado, y la información sobre el grado de ejecución presupuestaria, en concreto también señalando la ejecución presupuestaria de los colegios.

Con respecto a “Cuidemos Moratalaz”, tiene que ver bastante con muchos de los temas que han salido hoy. Es decir, por un lado tiene que ver con toda la línea de formación para el empleo, que se está llevando por parte de la Agencia para el Empleo, tiene que ver con el mejor cuidado, mantenimiento y labores de jardinería en zonas, por ejemplo, como la de los interbloques. Y en ese sentido, en el “Cuidemos Moratalaz” se van a conjugar esos tres aspectos.

Van a estar ubicados en dos lugares del distrito, que están todavía por determinar. Uno de ellos, seguro, cerca del entorno de los polígonos y también del colegio Gil Alberdi, y otro que está aún por determinar. Se va a trabajar en dos grupos de 15 personas. Más o menos está garantizado que el 30% de las personas que van a entrar en este programa para la Agencia para el Empleo van a ser o son del Distrito de Moratalaz, y un poco las labores que van a desarrollar, pues tienen que ver con un taller al uso, una escuela taller al uso que tiene que ver con el ámbito de la jardinería, del mantenimiento de espacios públicos y demás.

En concreto, una de las ideas que tenemos, que sería como una fase piloto para ver cómo abordar el tema de los polígonos, los interbloques, el cuidado y el mantenimiento, es superponer tres planes que están haciendo distintas Direcciones Generales, y que son, por un lado toda la estrategia de Desarrollo Urbano, que algo ha contado ya antes Fernando, que se concretará en el polígono A y C, con dos ejes vertebradores del viario interior, es decir, para hacerlo más accesible, más recorrible. Cuando tengamos los planos definitivos los daremos. Ahí se va a hacer una inversión en torno a los 1.200.000 €, una inversión que ya anunciamos. Sobre eso se va a trabajar para que a la vez la Dirección General de Zonas Verdes esté metiendo las canalizaciones del riego principal, de cara a que a futuros si se van recuperando zonas interbloques, tanto de comunidades como de Urbis, se puedan ir sacando las redes secundarias de riego.



Y, por último, esa zona, en los próximos 10 meses será una de las que esté intervenida por el “*Cuidemos Moratalaz*”, para ir haciendo regeneración en el ámbito de la jardinería, del mantenimiento y demás. De tal manera que si conseguimos en este próximo año sacar algún tipo de modelo a través de la formación para el empleo, y ojalá en un futuro, de la instauración de algún tipo de cooperativas, pues pudiese ese mismo modelo ir exportándose a otras zonas del Distrito. Ahora mismo lo que estamos intentando hacer primero con el Área de Desarrollo Estratégico de Desarrollo Urbano Sostenible es ir señalando todas aquellas zonas que dentro del Distrito de Moratalaz son nucleadoras del espacio público, y a partir de ahí ir haciendo programas como los ejes vertebradores de los polígonos A y C y que ya se están señalando otras zonas, como el entorno de la escuela de música, como el entorno del intercambiador de Pavones, o el entorno de El torito, como zonas que deben ser reordenadas para que haya un mejor tránsito y una mejor movilidad interna dentro de Moratalaz.

Dña. Inmaculada Fernández Ruiz, portavoz Grupo Municipal del Partido Socialista: en este sentido, en esta última parte que has dicho de los entornos, tener en cuenta el polígono E. Tiene verdaderos problemas de accesibilidad en algunos de los portales. Para acceder sólo tienen escaleras, con lo cual si tienes la desafortunada suerte de tener una caída, o romperte una pierna y necesitas una silla de ruedas no puedes acceder a tu casa, darle una vuelta.

De todas maneras, no me has contestado, ¿no tiene nada que ver entonces, con la red de escuelas taller que anunció Carmena en el Debate del Estado de la Ciudad? Venía incluida dentro de la pregunta que te hago.

Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz: está incluido dentro de la red de los “*Cuidemos Moratalaz*”, que no sé si es exactamente lo mismo que estás señalando, se diferenció una línea específica de la Agencia para el Empleo, que son los distintos “*Cuidemos Moratalaz*”, que luego se adaptan en cada uno de los Distritos a las necesidades que hay en cada caso.

Dña. Inmaculada Fernández Ruiz, portavoz Grupo Municipal del Partido Socialista: nuestra pregunta viene dada porque la Comisión Permanente del Pleno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, se preguntó por cuántas escuelas taller y dónde se iban a ubicar, y no estaba Moratalaz incluida, por eso mi duda. O sea, que esto es fuera de lo que son la red de escuelas talleres que Carmena anunció en el Debate del Distrito. Es un estudio piloto que vais a hacer en el Distrito para mejorar las zonas interbloques asociados a unos talleres determinados de jardinería y de limpieza para poder limpiar determinadas zonas, mejorar la calidad urbanística de determinadas zonas del Distrito, vale. Pues mi pregunta era para saber si era o no, si formaban parte o no de esta red de escuelas taller. Gracias.

19. Pregunta nº 2016/0860801, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, que se interesa por saber qué tipo de asistencia y ayuda se ha prestado o se está prestando por parte de la Junta Municipal a las personas que se han instalado en el lateral del



tramo del carril ciclista que transcurre por el distrito, entre la calle Brujas y el CEIP Fontarrón.

Dña. M^a Jesús Valenciano, vocal Grupo Municipal Partido Popular: doy por formulada la pregunta.

Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz: muchas gracias. Voy a leer el informe que nos ha hecho el Departamento de Servicios Sociales, en el que contestan que *“en este Departamento, en ningún momento se ha tenido conocimiento de la existencia de la utilización de personas de las infraviviendas y casetas que mencionan. En inspección por parte de estos Servicios Sociales el 9 de septiembre se ha comprobado y ratificado la inexistencia de la instalación de las personas mencionadas. No obstante es conveniente instar al derribo de dichas casetas para evitar un posible asentamiento cuyas consecuencias ocasionaría el problema referido.”*

O sea, que en principio, desde Servicios Sociales han hecho una visita al lugar y al menos a fecha de 9 de septiembre no hay constancia de que esté allí viviendo nadie. Entonces podemos volver a hacer más visitas si es que es algo temporal.

Dña. M^a Jesús Valenciano, vocal Grupo Municipal Partido Popular: muchas gracias, buenas tardes a todos. No sé, habrán desaparecido de momento, porque ahí estaban. A ver, en los últimos meses hemos asistido a una multiplicación de los asentamientos chabolistas en la ciudad de Madrid y según los datos ofrecidos por el Área de Servicios Sociales existen en Madrid alrededor de 135 asentamientos, en los que viven alrededor de 1.300 personas. Moratalaz es uno de los distritos afectados, y en este pleno municipal ya hemos debatido y preguntado sobre algunos de estos asentamientos: Cuña Verde, Av. de Moratalaz, y hoy volvemos a hacerlo en concreto y nos interesamos por las infraviviendas situadas en uno de los laterales del carril ciclista del distrito, que sí que estaban, muy cerca del colegio público Fontarrón.

Es lamentable ver las condiciones en las que están viviendo allí. Guisan en la calle, hacen sus necesidades en los árboles, comen y duermen en una situación de extrema pobreza y generan situaciones de insalubridad de las que se quejan los vecinos. Más aún, al estar alojados en las inmediaciones de un colegio y de un parque infantil donde juegan y pasan parte de su tiempo muchos niños. Por todo ello queríamos conocer de qué datos disponía esta Junta Municipal sobre este asentamiento y sobre las personas que viven allí y qué medidas se están tomando para ayudar a estas personas. No sé si es que las han retirado de un momento, porque allí estaban.

Conviene recordar que el pasado 4 de mayo el pleno central en sesión extraordinaria solicitada por el Partido Popular aprobó con los votos del Partido Popular, PSOE y Ciudadanos destinar más recursos y elaborar un plan de realojo de las personas que malviven en asentamientos ilegales en plazas, puentes y parques, en su mayoría rumanas de etnia gitana.

Esperamos por tanto que solucionen esta y otras situaciones similares lo antes posible y levanten el asentamiento como han hecho con muchos otros,



con plenas garantías asistenciales para los que allí viven. Si ya los han levantado, pues nada, muy bien, estupendamente. Muchas gracias.

Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz: muchas gracias. Os voy a pasar la foto para verla, porque aquí en la foto no aparece nada, a ver si es este el sitio al que os referís.

Dña. Verónica González Navarro, portavoz Grupo Municipal Partido Popular: nosotros tenemos fotografías en las que se ven que hay casetas montadas, incluso oímos música, con lo cual gente ha habido. No sé si es exactamente. No, no es esto. Es la zona, pero no son las casetas a las que nosotros nos referimos, claro. Es que es una zona que está escondida entre arbustos y vegetación y demás, pero sí que es verdad que en las fotografías que tenemos nosotros se ve que hay gente, ya le digo que además se oía música, con lo cual gente hay.

Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz: iremos a ver en este otro sitio. Si nos mandáis la foto para tener el sitio exacto... Debe ser al otro lado. Lo vamos a mirar y si os parece encargamos el mismo informe para tenerlo en el próximo Pleno y os lo mandamos por correo. Muchas gracias a vosotros.

20. Pregunta nº 2016/0860816, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, que se interesa por saber cuándo tiene previsto la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos ampliar el horario de la Biblioteca Municipal Miguel Delibes de Moratalaz para dar cumplimiento al acuerdo alcanzado en el Pleno Municipal del pasado mes de enero.

D. Óscar Felipe Otero Martín, portavoz adjunto: doy por formulada la pregunta.

Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz: hemos encargado informe a la Dirección General de Archivos y Bibliotecas y en resumen lo que nos viene a decir es que es imposible saber cuándo se podrán aumentar estos servicios ya que no resulta posible en estos momentos aumentar la plantilla, y sin un aumento de plantilla difícilmente se van a poder aumentar los servicios. Está en ese momento que mientras no se pueda ir aumentando la plantilla no se podrán ir tampoco dando mayores servicios. Muchas gracias.

D. Óscar Felipe Otero Martín, portavoz adjunto: buenas tardes. Vamos a ver. Llevamos más de 8 meses esperando alguna noticia sobre el acuerdo de la apertura los fines de semana y festivos de la Biblioteca Miguel Delibes de Moratalaz que se aprobó en el mes de enero, acuerdo alcanzado por unanimidad de los cuatro grupos políticos incluido el suyo, Ahora Madrid, a los que les pareció fenomenal la medida, incluso que se pudiera abrir, dicho por ellos, en fechas próximas aunque sólo fuera en época de exámenes.

A día de hoy hemos constatado que no sólo no se ha llevado a cabo la medida en todo este tiempo, sino que en los últimos 3 meses la situación, lejos de mejorar, se ha hecho más difícil para los vecinos del Distrito que acuden a la biblioteca aunque sea en época estival para preparar sus estudios o para realizar cualquier otra actividad del centro, razones por las que hemos traído



hoy esta pregunta al Pleno. Desde el mes de enero, y después de dos convocatorias de exámenes, hablamos de junio y septiembre, hemos constatado que no se ha realizado ningún tipo de gestión para llevar a cabo la apertura de la biblioteca en el fin de semana, sino todo lo contrario. Nos hemos encontrado que la biblioteca ha permanecido durante más tiempo cerrada este verano.

Es decir, el Ayuntamiento gobernado por Ahora Madrid, mientras amplía el horario de las salas de estudio en otros distritos, menos en Moratalaz, reduce el horario de nuestra biblioteca municipal cerrando una hora antes todos los días.

Este es un ejemplo claro de la inoperancia del gobierno de Ahora Madrid en el Ayuntamiento en la que dice una cosa y hace justo lo contrario o no hace nada. Como digo señor Concejal, el compromiso con este pleno y con los vecinos de este distrito es muy bajo a tenor de la cantidad de acuerdos aprobados en este pleno a los que no han dado cumplimiento todavía.

Entendemos que es necesario, existe una falta de personal para poder llevar a cabo este tipo de iniciativas. Me imagino que se podría hacer si el Ayuntamiento se lo propone, que parece que no es el caso.

También le tengo que decir que hay otras cuestiones a las que usted también se comprometió en este Pleno, como por ejemplo que a los 15 días estaría colocada la bandera española, que fue sustraída del soporte que está situada a la entrada de la Junta Municipal y a estas alturas ya se nos ha pasado el verano y aquí estamos, sin solucionar nada de nada.

Por eso lo que yo le pregunto, o lo que yo le quería preguntar en este caso, señor Concejal, aparte de saber para cuándo se va a poder hacer es si usted cree que se va a poder realizar en lo que queda de legislatura. Gracias.

Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz: comprar la bandera seguro. En estos tres años, yo creo que lo conseguiremos.

Con respecto a las bibliotecas, la gente que falta, un poco como nos pasa en la vivienda, ya me gustaría a mí que pudiésemos realojar en todos los pisos que fueron vendidos a fondos buitres, a todos los vecinos y vecinas de Madrid que necesitan una vivienda. Pues igual, nos encantaría abrir mucho más las bibliotecas si pudiésemos contratar personal.

Decir que simplemente os invito a que una tarde que estáis aburridos leáis las distintas bases de ejecución que aprueba el señor Montoro, que imagino que no es santo de devoción prácticamente de ningún lado de la bancada, para que podáis ver que las administraciones locales están atadas de pies y manos a la hora de contratar precisamente estos servicios, que por no ser declarados esenciales no tienen tasas de reposición suficientes como para poder ir aumentando el servicio que se ofrece.

Simplemente, en Madrid, en ese sentido se produce una enorme contradicción, y es que teniendo superávit, teniendo un presupuesto suficiente y disponible para poder desarrollar muchos más servicios, eso se



convierte en un imposible por la ley de estabilidad presupuestaria y por las políticas de ajuste y burocracia que ha aplicado el Partido Popular sobre las distintas administraciones. Un primer paso sería que en el próximo pleno del Ayuntamiento, los distintos grupos pudiésemos votar a favor del plan económico financiero del Ayuntamiento de Madrid, que supone un incremento de la inversión y de la capacidad de contratación de nuestro Ayuntamiento, y que permitirá entre otras cosas tener muchos y mejores servicios públicos. Probablemente auguro que el Partido Popular votará en contra para que tengamos que aplicar recortes y no un presupuesto expansivo para nuestros vecinos y vecinas. Muchas gracias y si os parece pasamos al siguiente punto.

21. Pregunta nº 2016/0860832, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, que se interesa por saber qué obras de acondicionamiento o mejora se han llevado a cabo en los colegios públicos del distrito durante este verano y cuál ha sido el grado de ejecución de dichas obras al comienzo del curso escolar.

Dña. Verónica González Navarro, portavoz Grupo Municipal del Partido Popular: muchas gracias, ya hemos visto en la información que nos han remitido el detalle de las obras que se han realizado en los colegios. Simplemente era una preocupación para conocer el grado de inversión que iba a haber este verano, comprobar que efectivamente se habían llevado a cabo todas las obras previstas, y que éstas se habían ejecutado en tiempo para que no causaran perjuicios a los niños cuando volvieran en el curso escolar. Ya he visto que salvo algún detalle que estaba pendiente a comienzo de curso, estaba todo más o menos finalizado. Les agradezco que por lo menos aquí en este distrito, hayan sido ustedes diligentes, y no como han pasado en otros, como en San Blas, por ejemplo, que han empezado el curso con obras todavía realizándose. Les agradezco que aquí hayan sido más diligentes en todo esto. Simplemente, imagino que así será, pero por confirmar que lo poco que queda no interfiere en el desarrollo habitual de los centros.

Muchas gracias.

Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz: muchas gracias Verónica. Sí, efectivamente, la ejecución del presupuesto está siendo complicada también en la medida en que la mayoría de los casos se ha triplicado, incluso cuadruplicado la inversión que se ha hecho en colegios. En el caso de Moratalaz, la ejecución se acerca ya a prácticamente el 100% del presupuesto, teniendo en cuenta, como ya comentamos en anteriores ocasiones que la inversión en colegios ha crecido sustancialmente.

Si nos fijamos en la Escuela Infantil El Lirón, en el año 2014 se invirtieron 2.200 € en obras. Es una cantidad realmente pequeña. En el año 2015 42.000 €, y este año hemos metido 36.758 €. Más llamativo es otro colegio, como por ejemplo el Menéndez Pidal, que pasa de tener una inversión entre 9.000 y 20.000 €, a 102.000 €, o el Martínez Montañés, que con este plan especial de inversiones ha pasado de tener en los dos años anteriores 19.000 € a tener 121.000 € de inversión. O como es el caso, por ejemplo del colegio



Fontarrón, que en los dos últimos años (sumados) se invirtieron en torno a 50.000 €, y sólo en este ejercicio se han invertido cerca de 214.000 € en este colegio.

Todas estas obras, que han sido muchas, yo he estado visitando los distintos colegios, lo peor de todo es que el estado en el que nos hemos encontrado las instalaciones en muchos casos son tan lamentables, que incluso quintuplicando la inversión simplemente lo que hemos hecho es un primer pasito para empezar a mejorar cosas.

Es decir, aquí se desvela no sólo que la inversión municipal siempre va a ser corta, sino sobre todo se desvela la inacción de la Comunidad de Madrid, que desde luego a los colegios de esta ciudad los tiene abandonados. Es decir, sólo hay que darse una vuelta por el Fontarrón o por algún otro centro del Distrito para ver en qué condiciones están las instalaciones. Y nosotros, desde el ámbito municipal, como sabéis, la capacidad de inversión es bastante reducida por las competencias que tenemos en los colegios, que son de simple mantenimiento, vamos a ir tratando de estirar al máximo las mejoras que podamos realizar para ir paliando en la manera de lo posible esa inacción por parte de la Comunidad de Madrid. Muchas gracias.

Dña. Verónica González Navarro, portavoz Grupo Municipal del Partido Popular: simplemente que has señalado unas partidas muy escogidas. Efectivamente, en el Lirón, en el año que usted ha comentado eran 2.000 €, pero es que en el año 2012 fueron 12.000 €, en fin, que nosotros sí que hemos hecho un esfuerzo también en la conservación de los colegios del Distrito en las competencias en las que nosotros teníamos.

Se han invertido más de 100.000 € en muchos de ellos a lo largo de la pasada legislatura. Yo entiendo que, en fin, que escojamos también las partidas, pero hay que decir toda la verdad. Y no nos podemos oponer a que se invierta y ustedes hayan optado por hacer mayores inversiones. Nosotros lo agradecemos y los vecinos también lo agradecerán. Esa es su postura, y nosotros, nuestra preocupación era que no se llevaran a cabo en tiempo como se tenían que llevar, dado que las obras de los colegios tienen la peculiaridad de que deben hacerse en periodo de vacaciones, más que nada para que no se interfiera en el curso escolar. Entonces, ya le digo que le agradecemos que aquí hayan sido diligentes y no así como ha sucedido en otros distritos de Madrid. Nada más, muchas gracias.

22. Pregunta nº 2016/0860851, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, que se interesa por saber qué deficiencias de limpieza han sido detectadas en los colegios del distrito durante este verano, tras las denuncias realizadas por el personal de oficios y servicios internos del Ayuntamiento de Madrid y que medidas se han tomado desde la Junta Municipal para que estos problemas no se vuelvan a repetir durante el curso escolar.

Dña. Verónica González Navarro, portavoz Grupo Municipal del Partido Popular: damos por formulada la pregunta.



Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz: la cuestión de la limpieza, sabéis que se gestiona en el distrito a través de un contrato de otro de los famosos contratos de gestión integral, que agrupan curiosamente a cosas tan diversas como los auxiliares de información, el mantenimiento, la limpieza, y que precisamente en ese afán de ahorro también con este tipo de cuestiones en la legislatura anterior llevaron a contratos bastante inverosímiles como este que estoy señalando, donde una misma empresa gestiona a los auxiliares de información de un Centro Cultural, el mantenimiento especializado de los centros, y la limpieza de los mismos. Este tipo de contratos, como no podía ser de otra manera produce junto a la bajada del precio y las licitaciones que se hicieron precisamente buscando ese ahorro lo que no puede ser otra cosa que un disparate. Es decir, la falta de personal, la falta de mantenimiento, la falta de especialización de la propia empresa para poder acometer servicios tan diversos que ha llevado a que nos hayamos encontrado con un contrato que realmente funciona a medias.

En ese sentido durante el último año, creo que ya en algún Pleno lo explicamos, este contrato acabará en mayo del año que viene y ya vamos a generar un nuevo sistema de contratación en este ámbito por decirlo así. Vamos a desintegrar los contratos, para que por un lado vayan los auxiliares de información, para que por otro lado vaya la limpieza, y para que por otro lado vaya el mantenimiento, precisamente con esa intención de buscar empresas que estén más adecuadas al perfil de cada uno de esos contratos y puedan prestar un servicio mucho más especializado.

Este año, lo que hicimos, que es algo que ya comentamos en el pleno y lo que hemos estado haciendo es hacer un seguimiento bastante exhaustivo de la labor que ha desarrollado la empresa, sobre todo en dos grandes fases: la fase de primavera, donde se hizo un seguimiento incluso fotográfico del estado de los colegios, que no siempre era el deseable, desde luego había mucha más suciedad de lo que debería haber, y a partir de ahí se empezó a hacer un seguimiento para que la empresa cumpliera el máximo las condiciones de los pliegos. Por otro lado, como sabéis, dentro de los pliegos hay una limpieza especial en verano a la que se le ha hecho también un seguimiento muy especial, teniendo en cuenta que este año, con respecto al anterior ha aumentado un 350% la inversión en las instalaciones, que justo en el punto anterior hemos señalado. Y eso ha llevado a que la empresa, por su parte, pusiese este año algo que en otras ocasiones no venía realizando, (y por la presión de la Junta) 200 horas extraordinarias de limpieza en los colegios del distrito. Una limpieza, unas horas extraordinarias que no han terminado de servir para llevar adelante una limpieza en profundidad y que se ha tenido que complementar con nuevo personal que ha exigido el distrito después de algunas de las quejas que a partir del 2 de septiembre nos mandaron algunos colegios como el Fontarrón. A partir de ese momento volvimos a tener reuniones con la empresa, volvimos a mandar informes fotográficos de la situación de los colegios y de alguna manera es a partir del 2 de septiembre cuando se empiezan a corregir algunas de estas deficiencias. Por decirlo rápidamente, este contrato con el que estamos actuando no es el contrato que nos gusta, es un contrato heredado, y por tanto, es en mayo del año que viene cuando finaliza el contrato de limpiezas, cuando vamos a licitar (o estamos ya licitando de hecho) un nuevo contrato de limpieza y



mantenimiento que tenga mejor resultados, y tenga mucha mejor dotación económica y de personal, y esperamos que con estas mejoras podamos hacer cumplir un mejor contrato para los colegios e instalaciones del distrito. Muchas gracias.

Dña. Verónica González Navarro, portavoz Grupo Municipal del Partido Popular: muchas gracias. Estamos nuevamente ante un caso en el que ustedes echan la culpa a los contratos heredados, como a usted le gusta decir, y la realidad es que lo que está sucediendo es que los contratos que ustedes heredaron no se están cumpliendo, pero si no se están cumpliendo, su labor es hacer que se cumplan.

Me imagino que en todos estos contratos, como sucede con el de la limpieza, existe la famosa cláusula de rescindir el contrato por incumplimiento. No veo que ustedes lo estén haciendo, sino que se escudan en el hecho de que las empresas no están haciendo su labor. Me parece muy bien. Para eso están las sanciones, para eso está el seguimiento que tienen ustedes que realizar. Dice que realizaron a lo largo del curso pasado un seguimiento exhaustivo. No parece que haya dado sus frutos, ya que al comienzo del curso tuvo que ser el personal de oficio y servicios internos del Ayuntamiento de Madrid quien denunciara el estado de suciedad que presentaban los centros escolares de la ciudad a pocos días, a una semana, de empezar el curso escolar. El problema no es que faltara una semana, sino que este personal estuvo trabajando en estas condiciones durante todo el verano.

Por eso, una vez más, les repetimos, llevan ustedes ya más de un año en el gobierno del Ayuntamiento de Madrid. No se escuden siempre en la herencia que han recibido, gobiernen, gestionen y háganlo correctamente como parece que no lo están haciendo hasta el momento. Muchas gracias.

Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz: muchas gracias. La única cuestión es que a lo que me refería de estos problemas y quejas de limpieza son del Fontarrón, y lo que supuestamente apareció en el ámbito público fue el Centro Pío Baroja. Hemos hablado con ellos y en principio nadie ha mostrado ningún tipo de problema con la limpieza.

Entonces, digo simplemente que lo que ha salido públicamente es sobre un centro del que no ha habido quejas, y yo públicamente digo el centro del que sí que ha habido quejas, y reconocemos el error que ha habido ahí y por eso pusimos a partir del 2 de septiembre ese dispositivo especial para mejorar en la medida de lo posible la limpieza del centro. Reconocemos que no estamos satisfechos en cómo se están desarrollando estos contratos, que muchas veces no sólo pasa por hacer cumplir las cláusulas, sino que como pasa, por ejemplo, con el integral de limpieza, no se pueden hacer cumplir cláusulas porque esas cláusulas no existen, por ejemplo con el número de personal o maquinaria que se tiene que poner a disposición o a servicio de la limpieza de las calles, es algo muy importante que hay que recordar. Es como si contratásemos una tarifa de Internet de 5 Mb y ustedes nos pidiesen que



fuésemos a la empresa para que nos diesen 100 Mb al mes. Pues no, ustedes contrataron 5 Mb y la calle se limpia a 5 Mb, no a 100, que es lo que nos están pidiendo ahora. Esos contratos integrales fueron un desastre y los hemos heredado y hemos heredado el desastre también en cierta medida. Si os parece pasamos al siguiente punto.

23. Pregunta nº 2016/00864051, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, que se interesa por saber cuántos contenedores han sido incinerados en Moratalaz en la presente legislatura y en comparación con períodos anteriores.

D. Adrián Otegui González, portavoz Grupo Municipal Ciudadanos Partido de la Ciudadanía: doy por formulada la pregunta.

Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz: os doy los datos que nos ha mandado Bomberos de intervenciones sobre distintos contenedores, las causas pueden ser de lo más variado. En lo que va de año se han incinerado 10, 18 en el 2015, 27 en el 2014, 31 en el 2013 y 49 en el 2012.

D. Adrián Otegui González, portavoz Grupo Municipal Ciudadanos Partido de la Ciudadanía: muchas gracias. Quería mencionar una cosa anterior. Si nos podían pasar por email los documentos que nos han prestado escrito lo agradeceríamos. Yo creo que todos los grupos lo agradecerían, para trabajar mejor con los documentos.

Sobre las cifras que nos ha dado, muchas gracias Señor Concejal. Nos gustaría que también nos lo facilitara por escrito. No ahora mismo, sino en su debido momento y si puede ser además la localización de los últimos dos años de cuáles han sido los contenedores. Yo creía que no iba a ser por parte de los bomberos lo que nos dijeran, sino por el mero hecho que como hay que recambiarlos, una vez que ha sido incinerado y hay que pagar creo que está entre 600 y 900 € el coste de cada contenedor incinerado. Pues creía que íbamos a tener esas cifras que quizá sean más exactas que las de los bomberos, no lo sé, la reposición de los propios contenedores. Nada, pues queríamos esta información porque hemos visto últimamente bastantes contenedores incinerados, en la noche electoral hubo 4 contenedores incinerados en Moratalaz. Yo presencié la quema de dos de ellos y ya se estaban quemando, no pude ver a los que lo incineraron. Y también hubo casos de que los coches de alrededor se habían quemado y habían sufrido daños. Nada más, espero esos datos y muchas gracias.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20 horas y 12 minutos. A continuación, por parte del Presidente se da la palabra a Dña. Pilar Plaza Chozas para la apertura del turno de intervención del público que



había sido instado a través de solicitud presentada en fecha de entrada 7/7/2016 (número RE 2016/0695005), sin que se encontrara en el sala, por lo que queda decaído el trámite.

Madrid, a 15 de septiembre de 2016

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo.: Luis Sánchez-Cervera de los Santos.

Vº Bº EL CONCEJAL PRESIDENTE

Fdo.: Pablo César Carmona Pascual